



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Medicina**

**Escuela Profesional de Medicina Humana**

**Factores de riesgo según nivel de tolerancia social**

**hacia la violencia familiar contra las mujeres**

**ENARES, 2019**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Médico Cirujana

**AUTOR**

Paola del Carmen VALENZUELA ESPINOZA

**ASESOR**

Dra. Isabel AMEMIYA HOSHI

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Valenzuela P. Factores de riesgo según nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres ENARES, 2019 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Medicina Humana; 2023.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Paola del Carmen Valenzuela Espinoza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72897283
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0001-2088-7804">https://orcid.org/0009-0001-2088-7804</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Isabel Amemiya Hoshi
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07220540
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-5502-4785">https://orcid.org/0000-0002-5502-4785</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Miguel Ángel Vera Flores
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07921371
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Juan Octavio Villena Vizcarra
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07850676
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Roberto Walter Huamaní Guzmán

Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40065088
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Latitud -12.05819215 Longitud -77.0189181894387
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2023 - Agosto 2023
URL de disciplinas OCDE	Salud Pública, Salud Ambiental <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05</a>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
 Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA  
 FACULTAD DE MEDICINA



ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



Firmado digitalmente por  
 FERNANDEZ GIUSTI VDA DE PELLA  
 Alicia Jesus FAU 20148092282 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 11.10.2023 16:38:42 -05:00

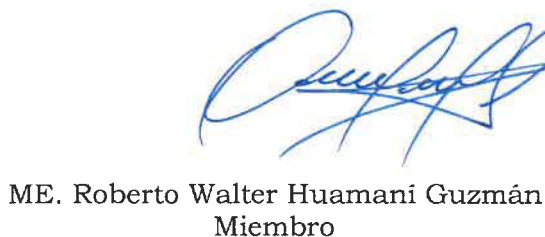
**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS EN MODALIDAD PRESENCIAL  
 PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANA**

Siendo las 14:00 horas del seis de octubre del año dos mil veintitrés, en el Auditorio del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, se reunió el Jurado integrado por los Doctores: Miguel Ángel Vera Flores (Presidente), Juan Octavio Villena Vizcarra (Miembro), Roberto Walter Huamani Guzmán (Miembro) e Isabel Amemiya Hoshi (Asesora).

Se realizó la exposición de la tesis titulada: **“FACTORES DE RIESGO SEGÚN NIVEL DE TOLERANCIA SOCIAL HACIA LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES – ENARES, 2019”** presentado por la Bachiller **Paola del Carmen Valenzuela Espinoza**, para optar el Título Profesional de Médico Cirujana habiendo obtenido el calificativo de..... *Quince* ..... ( *15* ).

  
 Dr. Miguel Ángel Vera Flores  
 -Presidente

  
 ME. Juan Octavio Villena Vizcarra  
 Miembro

  
 ME. Roberto Walter Huamani Guzmán  
 Miembro

  
 Dra. Isabel Amemiya Hoshi  
 Asesora



  
 DRA. ANA ESTELA DELGADO VÁSQUEZ  
 Directora



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Universidad del Perú. Decana de América

**Vicerrectorado de Investigación y Posgrado**



## CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo **Isabel Amemiya Hoshi** en mi condición de asesor acreditado con la Resolución Decanal N°002443 y 002930-2023-D-FM/UNMSM de la tesis, cuyo título es “**FACTORES DE RIESGO SEGÚN NIVEL DE TOLERANCIA SOCIAL HACIA LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES – ENARES, 2019**”, presentado por la bachiller **Paola del Carmen Valenzuela Espinoza** para optar el Título Profesional de Médico Cirujana.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **14 %** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**. Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Firma de la Asesora  DNI: 07220540  
**Isabel Amemiya Hoshi**

27/09/2023.



Huella digital

## **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación está dedicado a Maricela Espinoza, mi compañera de madrugadas interminables redactando esta tesis y que es mi modelo de madre y amiga.

A mi tía Zonnia, mis abuelas Irma y Lola.

A mis tías, primas y mujeres en mi familia.

Amigas y futuras colegas,

Y a todas las niñas, adolescentes y mujeres que han sufrido alguna vez en su vida de violencia de género.



## **Agradecimientos**

A Dios por darme la oportunidad de desarrollarme en esta noble profesión.

A mi padre Ismael Valenzuela y madre Maricela Espinoza por su constante apoyo en todos los años de carrera.

A mi asesora la Dra Isabel Amemiya por las largas horas de trabajo dedicadas a la corrección y colaboración de la presente tesis.

A todos los doctores docentes de las sedes hospitalarias donde tuve la suerte de desarrollar años de prácticas clínicas e internado por enseñarme el arte de la medicina.

A mis maestros de San Fernando por su amor y dedicación a la docencia universitaria.

# Índice

LISTA DE TABLAS.....	v
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	3
1.3 FORMULACION DE OBJETIVOS .....	3
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	3
1.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION .....	3
1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
CAPITULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	6
2.1 Marco Teórico .....	6
2.1.2 <i>Antecedentes del estudio</i> .....	23
2.1.3 <i>Glosario de términos</i> .....	30
2.2 Formulación de Hipótesis.....	31
2.2.1 <i>Hipótesis General</i> .....	31
2.2.2 <i>Hipótesis Específicas</i> .....	31
2.3 Métodos .....	31
2.3.1 <i>Tipo de investigación</i> .....	31
2.3.4 <i>Muestra</i> .....	32
2.3.5 <i>Variables</i> .....	33
2.3.6 <i>Operacionalización de Variables</i> .....	35
2.3.7 <i>Técnicas e instrumentos de recolección de información</i> .....	35
2.3.8 <i>Plan de Recolección y análisis estadísticos de los datos</i> .....	36
2.3.9 <i>Consideraciones éticas</i> .....	37
CAPÍTULO III: RESULTADOS .....	38
3.1 Resultados.....	38
3.2 Discusión .....	65
3.3 Conclusiones.....	71
3.4 Recomendaciones .....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS.....	82

Anexo 1. Operacionalización de variables .....	82
Anexo 2: Estructura y Codificación de la base de datos .....	84
Anexo 3: Matriz de Consistencia.....	94
Anexo 4: Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) ,2019.....	97
Anexo 5: Encuesta Nacional de Relaciones Sociales 2019 (Ficha Técnica).....	104
Anexo 6: Resolución de Decanato aprobando la ejecución del proyecto de investigación.....	112

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Características sociodemográficas en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales 2019.....	37
<b>Tabla 2.</b> Antecedentes de violencia doméstica en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales 2019.....	39
<b>Tabla 3.</b> Actitudes frente a las labores del hogar en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, 2019.....	40
<b>Tabla 4.</b> Actitudes frente a la relación de pareja en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, 2019.....	41
<b>Tabla 5 .</b> Asociación de características sociodemográficas y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú,2019.....	44
<b>Tabla 6.</b> Razón de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según características sociodemográficas en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.....	48
<b>Tabla 7 .</b> Asociación entre Antecedentes de violencia doméstica y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.....	51

**Tabla 8.** Razón de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según antecedentes de violencia doméstica en mayores de 18 años - Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.....53

**Tabla 9 .** Asociación entre Actitud frente a las labores del hogar y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar entre las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.....55

**Tabla 10.** Razón de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según actitud frente a las labores del hogar - Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en Perú, 2019.....58

**Tabla 11.** Actitudes frente a la relación de pareja y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.....61

**Tabla 12 .** Razones de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según actitudes frente a la relación de pareja de mayores de 18 años- Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en Perú, 2019.....63

## RESUMEN

**Introducción:** La tolerancia social hacia la violencia familiar en especial contra las mujeres cuantifica conjunto de actitudes, creencias que apoyan y perpetuar la violencia familiar. Un factor que puede estar relacionado a las altas tasas de violencia doméstica se explica con el grado de aceptación o tolerancia que se tiene a la violencia como comportamiento aceptado rutinariamente. **Objetivo:** Determinar factores de riesgo personales y familiares asociados a la mayor tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años de la encuesta ENARES, 2019. **Metodología:** Estudio observacional transversal y analítico de base secundaria representativa a nivel nacional. Se utilizó el programa SPSS vs. 25 para el análisis, se calculó chi cuadrado de Pearson y razones de prevalencia (RP) crudo y ajustado con modelos lineales generalizados y la regresión de Poisson con varianza robusta. **Resultados:** Se analizó la muestra de 1026 participantes mayores de 18 años, 47% varones y 52.4% mujeres. Las personas que viven en la región Norte y Oriente presentaron RPa 1.34 [IC95% 1.02-1.77] y 1.38 [IC95% 1.03-1.85] respectivamente y con significativamente mayor nivel de tolerancia alta en comparación con la población de Lima Metropolitana; así mismo el nivel educativo Primaria o menos y secundaria RPa 2.30 [IC95% 1.55-3.41] y RPa 2.07 [IC95% 1.44-2.97] resultaron con significativamente mayor nivel de tolerancia alta comparado al nivel educativo superior universitario o maestría. **Conclusiones:** La macrorregión de residencia y el grado educativo son factores de riesgo personal del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra la mujer. No se encontró factores de riesgo familiares asociados al nivel de tolerancia social.

**Palabras clave:** violencia de pareja; tolerancia social; violencia domestica; factores de riesgo

## ABSTRACT

**Introduction:** The social tolerance towards family violence, especially against women, quantifies a set of attitudes, beliefs that support and perpetuate family violence. One factor that may be related to the high rates of domestic violence is explained by the degree of acceptance or tolerance of violence as a routinely accepted behaviour. **Objective:** To determine personal and family risk factors associated with a higher level of social tolerance towards family violence against women in the population over 18 years of age from the ENARES survey, 2019. **Methodology:** Cross-sectional and analytical observational study with a secondary representative national level base. The SPSS vs. 25 for the analysis, Pearson's chi square and crude and adjusted prevalence ratios (PR) were calculated with generalized linear models and Poisson regression with robust variance. **Results:** The sample of 1026 participants older than 18 years, 47% male and 52.4% female, was analyzed. People living in the North and East regions presented RPa 1.34 [95% CI 1.02-1.77] and 1.38 [95% CI 1.03-1.85] respectively and with a significantly higher level of high tolerance compared to the population of Metropolitan Lima; Likewise, the educational level Primary or less and secondary RPa 2.30 [IC95% 1.55-3.41] and RPa 2.07 [IC95% 1.44-2.97] resulted with a significantly higher level of high tolerance compared to the university or master's level of higher education. **Conclusions:** The macro-region of residence and the educational level are personal risk factors for the level of social tolerance towards family violence against women. No family risk factors associated with the level of social tolerance were found.

**Keywords:** intimate partner violence; social tolerance; domestic violence; risk factors.

# **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según definición del INEI es concebida como “Conjunto de hábitos, actitudes, percepciones y prácticas culturales que legitiman, favorecen, soportan y perpetúan las agresiones, daños y sufrimientos que se ejercen por atribuciones simbólicas basadas en la construcción social del género masculino y femenino” <sup>(1)</sup>.

La violencia familiar hacia las mujeres dentro del marco de la Ley 30364, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres” se define como “Acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el escenario de una relación basada en la responsabilidad, confianza o poder, de parte de un miembro a otro del grupo familiar” <sup>(2)</sup>.

El 2018 la OMS realizó una investigación en 161 países entre el 2000-2018 donde se abordó el tema de la violencia contra la mujer en casi todo el mundo. Encontró que el 30% de las mujeres, es decir una de cada tres, le ha tocado ser víctima de violencia ya sea física y/o sexual por su pareja o violencia sexual por alguien que no era su pareja o ambas. Respecto al agresor, el 38% de los asesinatos de las mujeres (feminicidios), fueron cometidos por sus parejas y en general la violencia de pareja y violencia sexual que sufrieron las mujeres alrededor del mundo fueron realizadas en su mayoría por hombres contra mujeres<sup>(3)</sup>.

El feminicidio es la manifestación más severa de violencia familiar; un estudio liderado por el Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Policía Nacional del Perú e Instituto Nacional de Estadística e Informática nos muestra que, en el año 2020, las mujeres entre el rango de 18 a 29 años presentaron el mayor porcentaje de víctimas de feminicidio (43.8 %) seguida de mujeres en rango de edad de 30 a 39 (24.8%) y en tercer lugar de 40 a 49 años (13.1 %). Así mismo se evidenció



que por región geográfica, la Costa tuvo mayor número de feminicidios (63) que la Selva (46) y la Sierra (28)<sup>(4)</sup>.

En América Latina, una de cada cuatro mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja, y aproximadamente una de cada ocho mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia sexual fuera de su pareja en algún momento de su vida. De igual forma en 2019 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó que hubo más de 4.600 feminicidios en 21 países de América Latina y el Caribe, generalmente por personas conocidas<sup>(5,6)</sup>.

En el Perú, un análisis complementario de ENDES 2019 encontró que el grado de instrucción estaba asociado con la violencia de pareja hacia la mujer y sobre todo el grupo de mujeres sin educación y con educación primaria tuvieron mayor probabilidad (12% y 16% respectivamente) de presentar violencia por parte de la pareja en comparación con mujeres con grado de instrucción superior. También se encontró que los niveles socioeconómicos bajos y medios tenían mayor riesgo (12% y 11%) de sufrir violencia por la pareja con respecto al nivel socioeconómico alto<sup>(7)</sup>.

El antecedente de violencia en la niñez hasta los 11 años se asoció a mayor riesgo de padecer violencia doméstica a la mujer. Otros factores relacionados a la violencia doméstica encontrados fueron el estado civil de conviviente y el no pertenecer a un programa de ayuda social como comedor popular, programa de Vaso de Leche y afiliación a Cuna Más<sup>(8)</sup>.

Un factor que puede estar relacionado a las altas tasas de violencia doméstica se explica con el grado de aceptación o tolerancia que se tiene a la violencia como comportamiento aceptado rutinariamente y arraigado en el sistema social y político vigente. El Índice de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres calculado en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) informe publicado en el 2013, 2015 y 2019 permite tener indicadores con inferencia a nivel nacional sobre la violencia que ocurre dentro del hogar e indicadores de tolerancia social que se manifiesta en la población<sup>(1,9)</sup>.

Pocos estudios han analizado la asociación del índice y las características de la población orientados a aceptar o tolerar determinado nivel de violencia contra la mujer. Su identificación permitirá tomar decisiones para frenar el problema. Motivo por la que se formuló la siguiente pregunta de investigación.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son los factores de riesgo personales y familiares asociados al mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019?

## **1.3 FORMULACION DE OBJETIVOS**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL:**

Determinar los factores de riesgo personales y familiares asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Determinar los factores de riesgo personales (características sociodemográficas y antecedentes de violencia doméstica) asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.
- Determinar los factores de riesgo familiares (actitudes frente a las labores del hogar y actitudes frente a la relación de pareja) asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.

## **1.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

La violencia contra las mujeres es aún un problema dentro del ámbito de la salud pública y los resultados reconocerán las variables implicadas en las conductas que la perpetúan. Se identificarán si algunas características sociodemográficas, el antecedente de violencia, y del entorno familiar pueden ser factores de riesgo de la

mayor o menor tolerancia hacia la violencia familiar. Se asume que la mayor tolerancia es consecuencia de un machismo arraigado y está fuertemente asociado a la violencia contra la mujer y a las dinámicas culturales que distorsionan la relación de hombres y mujeres dentro de la unidad familiar. Es el abuso del poder del varón dentro del hogar, que modela los roles de género e impide visualizar el problema en su verdadera dimensión.

Esta investigación aporta evidencia científica adaptada al contexto nacional, que permitirá diseñar estrategias acordes a los resultados, así como proyectos de investigación originales, orientados a disminuir las elevadas tasas de violencia familiar hacia las mujeres.

La presente investigación se justifica teóricamente porque las características de la violencia familiar dirigida a las mujeres con base en índice de tolerancia a la violencia no se encuentran estrictamente establecidas, se busca plantear teorías que permitan una comprensión global del problema y cómo estas afectan las dinámicas familiares que llevan a la violencia doméstica.

Así mismo posee justificación práctica ya que a pesar de que el tema de violencia doméstica a la mujer es un hecho que miles de mujeres viven a diario en nuestro país; las intervenciones del estado, instituciones privadas, escuelas son aún insuficientes para frenar la epidemia de la violencia contra la mujer y feminicidio. Que se evidencia en las cifras de violencia de género que han ido en aumento a lo largo del tiempo.

El presente estudio busca de la misma forma brindar luces sobre el impacto que presenta el índice de tolerancia social a la violencia familiar para que con estas herramientas se puedan formular estrategias en diferentes sectores de la comunidad que busquen combatir la violencia de género.

## **1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación ha utilizado fuentes secundarias de la base de datos a nivel nacional de INEI, las mismas que tuvieron como objetivo primario el cálculo del Índice de tolerancia social hacia la violencia contra la mujer construido con base en un constructo trabajado con el MIMP y el INEI. Es por eso por lo que el tamaño de la

muestra podría no ser lo suficientemente grande para identificar con potencia adecuada algunos de los factores de riesgo estudiados.

Sin embargo, la representatividad de los resultados a nivel nacional, el cuidadoso diseño metodológico y, la actualidad de la información, hacen confiar en la validez de su inferencia.

Se han encontrado pocas investigaciones relacionadas al Índice de Tolerancia Social hacia la violencia familiar contra las mujeres a nivel nacional e internacional lo cual ha sido un limitante a la hora de discutir y comparar ampliamente sobre el tema.

## CAPITULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1 Marco Teórico

#### Definición de violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer según la definición de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” es “Cualquier acción o conducta que les causa algún tipo de sufrimiento, muerte o daño psicológico, físico o sexual por su condición de tales tanto en el ámbito público como en el privado”<sup>(10)</sup>.

Así mismo la Ley 30364 , “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, en su Artículo 5 refiere que la violencia contra las mujeres comprende <sup>(11)</sup>:

A.- “Que dicho acto de violencia se desarrolle dentro del núcleo familiar o en otra relación interpersonal donde puede o no que el agresor comparta domicilio con la mujer y comprende actos de maltrato físico, psicológico o abuso sexual”.

B.- “Que dicho acto se presente en comunidad y sea efectuada por cualquier otra persona donde comprende hechos relacionados a violación, abuso sexual, tortura, prostitución forzada, tráfico de personas, acoso sexual en el trabajo, en instituciones educativas, establecimientos prestadores de salud u otro lugar que no fue mencionado anteriormente”.

C.- “Acto realizado o tolerado por agentes del estado cualquiera sea el lugar que ocurra”.

#### Tipos de violencia contra la mujer:

La Ley 30364 antes mencionada en su Artículo 8 explica los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar que se describen a continuación<sup>(11)</sup> :

A.- Violencia Física: Aquella conducta que va a causar un daño en el cuerpo o la salud. Dentro de la misma incluye maltrato por negligencia, una privación de necesidades básicas de supervivencia, el haber ocasionado daño físico o que pueda haber llevado a ocasionarlo.

B.- Violencia Psicológica: Se define ya sea como conducta o acción que se desarrolle con el objetivo de ejercer algún tipo de controlar o con el fin de aislar a la mujer que vaya en contra de su voluntad propia, actos de humillación o vergüenza y que pueda en un futuro ocasionar algún daño psíquico.

C.- Violencia Sexual: Acciones o conductas de naturaleza sexual que puedan perpetrarse contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Dentro de los cuales están actos que no necesariamente involucren penetración o contacto físico. También son considerados las exposiciones a pornografía y actos que transgreden el derecho que tienen las personas a la libre decisión con respecto del ámbito sexual y reproductivo en su vida a través del uso de la fuerza, intimidación u otro tipo de acción violenta.

D.- Violencia Económica: Se consideran acciones u omisión con el fin de producir un perjuicio ya sea en patrimonio o recursos económicos de la persona por interferencia en la obtención de bienes; apropiación indebida de objetos, instrumentos ,documentos personales; y por una limitación en el abastecimiento de recursos económicos utilizados para satisfacer necesidades, evitar obligaciones alimentarias, controlar los ingresos económicos y ganar salarios más bajos por realizar las mismas tareas en el mismo lugar de trabajo.

### **Aportes teóricos sobre la violencia contra la mujer:**

**2.1.3.1.- Modelo Triangular de Johan Galtung.** Galtung (2003, citado por MIMP) define la violencia como: “Afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible. Las amenazas de violencia son también violencia”<sup>(2)</sup>.

Magallón (2005, citado por MIMP) explica los 3 aspectos que conforman dicha teoría que son: “La **violencia directa, violencia estructural y la violencia cultural**”. La **violencia directa**, es la violencia visible ante los ojos de todos, lo que podemos ver a diario en las noticias y que observamos en la vida cotidiana, tales como los delitos contra derechos de sobrevivencia, de bienestar, derechos sexuales, actos que van a favor del maltrato, acoso, desprecio que van en contra de derechos humanos básicos, de libre elección para las mujeres en general<sup>(2)</sup>.

Ramos (2003, citado por MIMP) menciona que la **violencia estructural** se centra en el aspecto económico y el rol que cumplen las mujeres como entes subordinados al sistema económico y en donde se desarrollan escenarios de violencia diversos. Incluye formas de violencia protegidas por la sociedad, institucionalizadas y aceptadas socialmente, que no son evidentes directamente, son asolapadas y afectan de forma más profunda al bienestar humano. Podemos citar algunos ejemplos como: la asimetría en la oportunidad de obtener propiedades, diferencias en el salario desarrollando hombres y mujeres las mismas capacidades y cumpliendo las mismas funciones en un centro laboral, dificultad para escalar posiciones de poder y toma de decisiones, el rostro femenino de la pobreza<sup>(2)</sup>.

Por último, **la violencia cultural**, la califica como aquella que cumple la función de ser soporte de las dos anteriores. Legitima y protege a la violencia directa y la estructural. Es aquí donde vemos el rol implícito asignado a la mujer, con un papel netamente de cuidado y reproducción en comparación con los roles que se asignan al varón; como su relación al mundo racional, de creación y producción en los campos de la política, ciencia, así como que se desenvuelva en un entorno donde se le brinda mayor prestigio y reconocimiento<sup>(2)</sup>.

**2.1.3.2.- Modelo Ecológico Feminista Integrado.** Es un modelo planteado por Lori Heise en el año 1998 con la publicación de “Violencia contra las Mujeres, un marco de interpretación ecológico e integrado”. La autora explica dicho modelo como un fenómeno dinámico donde confluyen diferentes aspectos como historia individual (endosistema), relaciones inmediatas (microsistema), aspectos socioeconómicos en donde coexisten (exosistema) y el contexto cultural (macrosistema). Así se describe dicho modelo partiendo de un molde ecológico, pero integrando diversos elementos producto de investigaciones sociales y feministas que se dieron a fines del siglo XX<sup>(12)</sup>.

Esta teoría ha sido adoptada por diversas entidades nacionales e internacionales con el afán de comprender mejor como se manifiesta la violencia contra la mujer y coinciden en advertir que las causas de estas responden a factores multicausales. Así mismo aceptan el hecho que la violencia contra la mujer está dentro de un contexto de desigualdad de poderes de niveles individuales como colectivos<sup>(12)</sup>.

#### A) Macrosistema (Contextos culturales):

Dentro de este conjunto encontramos elementos referidos a creencias, comportamientos, valores, representaciones culturales que van a hacer que se mantenga el orden machista patriarcal en sociedades en todo el mundo.

María Jesús Izquierdo (2007) menciona, dentro de dicha división se van a asignar roles desiguales que van a producir un orden de jerarquías en donde las mujeres ocupan el rol menos privilegiado en comparación a los hombres en diferentes campos como el económico, social, político, educativo, cultural. Dentro de estos encontramos valores patriarcales, aceptación generacional de la violencia, el concepto de familia y los roles que la sociedad ha asignado de manera desigual a la mujer y al hombre. Algunos de ellos son: El entendimiento de la masculinidad como dominio y dureza, la necesidad de mantener un poder masculino dentro de la sociedad, lo rígido que representan roles de género donde se cuestiona la “masculinidad” y “femineidad” y si alguno de los integrantes los cumple, el sentido de que la mujer represente una propiedad del hombre, aceptación y tolerancia del castigo físico a la mujer, el amor romántico como vehículo para la realización personal femenina, menosprecio de cualidades femeninas<sup>(12)</sup>.

#### B) Exosistema (Comunidad y factores económicos)

En este punto se describen los aspectos más cotidianos, así como roles de legitimación social de la violencia que se ejerce en la escuela, la familia, medios de comunicación, compañeros, el contexto socioeconómico en donde se desarrollan los individuos. Algunos de los mecanismos que se explican en este apartado son: la mayor probabilidad de sufrir violencia en un contexto social de pobreza, el aislamiento socialmente aceptado de la mujer violentada, el refuerzo de la identidad masculina en un entorno de pares<sup>(12)</sup>.

#### C) Microsistema (Relaciones Interpersonales)

Dentro de esta división nos encontramos con la pareja y familia ya que estos integran su entorno más cercano. Dentro del orden patriarcal, los hombres encabezan la toma de decisiones a través del autoritarismo, el dominio que ejerce el hombre con el dinero y recursos de la mujer. Mas no solo del lado familiar o económico sino también en las dinámicas de pareja en donde se puede ver el ejercicio de la dominación, sentido de



propiedad y control. Los mecanismos son: el orden encabezado por el hombre en las familias, y el consumo de alcohol como medio para expresar pensamientos ya premeditados de violencia y dominación hacia la pareja<sup>(12)</sup>.

#### D) Endosistema (Historias personales)

Es el punto que más relación guarda con el tema de tolerancia social a la violencia contra la mujer ya que desde el punto de vista de historias personales yace el sentido de violencia aceptado y normalizado e incluso justificado bajo los preceptos de que cumple un rol aleccionador y formador<sup>(12)</sup>.

### **Índice de Tolerancia social hacia la violencia familiar contra la mujer:**

#### Definición de Tolerancia Social basada en género:

Dentro de las diferentes definiciones encontramos la brindada por “Fondo de las Naciones Unidas y España para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio” (2010) que menciona: “Conjunto de hábitos, actitudes, percepciones y prácticas culturales que legitiman, favorecen, soportan y perpetúan las agresiones, daños y sufrimientos que se ejercen por atribuciones simbólicas basadas en la construcción social del género masculino y femenino”<sup>(13)</sup>.

Fue construida por INEI en la encuesta ENARES con base en una nueva construcción remitida por el “Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables” para el año 2019. Así mismo el INEI (2016) lo definió como: “El omitir, promocionar, permitir y excusar la violencia, así como naturalizarla en una determinada sociedad o en un grupo de personas”<sup>(14)</sup>. La tolerancia alude a omisión, permiso, promoción y excusa de la violencia contra las mujeres.

#### Importancia de la medición de la Tolerancia social hacia la violencia familiar contra la mujer:

La violencia contra la mujer es un complejo problema social y que se encuentra inmerso en el campo de la salud pública, promovido por las actitudes que las personas tienen hacia la violencia en el contexto en el que se desarrollan. En ese marco, las personas muestran un nivel de aceptabilidad o tolerancia hacia la violencia contra la mujer, constituyéndose en un factor de riesgo para este tipo de violencia<sup>(15)</sup>.

Históricamente se han aceptado o tolerado ciertas situaciones de violencia los cuales se han arraigado profundamente en como se comportan las personas; sin embargo, las formas de medición aceptadas han cambiado en el tiempo y significado para evaluar las respuestas apropiadas a formas específicas de violencia, como la violencia doméstica entre otros conocidos como el abuso infantil, la agresión sexual forzada, abuso conyugal. Muchos tipos de violencia anteriormente fueron considerados solo en el ámbito privado; hoy se ha visto que es una necesidad de interés público, contribuyendo a reformas legales y políticas que conlleven a la protección de víctimas de violencia<sup>(16)</sup>. Sin embargo, aún existen islas de mayor tolerancia en ciertos grupos poblacionales que es necesario identificar.

Estas actitudes de tolerancia se rigen a normas sociales y culturales existentes en la sociedad y son clave para comprender mejor sus profundas causas que permitan identificar aspectos de la población que pueden ser intervenidos y desarrollar medidas de intervención más efectivas.

Altos niveles de aceptabilidad de la violencia de pareja contra las mujeres pueden fomentar estos comportamientos violentos aceptados como normal, aumentando el riesgo de esta violencia por los hombres.

Tener medidas fiables y válidas de la tolerancia a la violencia contra la mujer es importante para fines de investigación e intervención, ya que pueden aportar conocimientos sobre las condiciones sociales que la contribuyen.

### **Características Sociodemográficas asociadas a la violencia contra la mujer:**

#### Indicador Macrorregión de Residencia

Los diferentes departamentos del Perú se distribuyen en 5 Macrorregiones de residencia considerando su cercanía geográfica y sociocultural.

Lima Metropolitana, al ser la capital del Perú y la ciudad más poblada del país, es un espacio de análisis importante para la violencia contra la mujer. Algunos estudios realizados en la ciudad han encontrado que las mujeres de bajos ingresos, con menor nivel educativo, y en relaciones de pareja tienen un mayor riesgo de sufrir violencia. Asimismo, se ha identificado que las mujeres migrantes, especialmente las

provenientes de áreas rurales, tienen una mayor vulnerabilidad a sufrir violencia en la ciudad debido a la falta de redes de apoyo y al desconocimiento de sus derechos<sup>(17-19)</sup>.

Las otras Macrorregiones son: **Norte** (Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash), **Centro** (Ica, Junín, Ayacucho, Pasco, Huancavelica, Huánuco), **Sur** (Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna, Apurímac, Madre de Dios) y **Oriente** (Loreto, San Martín, Ucayali, Amazonas), cada una con peculiaridades sociales y culturales que les caracterizan. Por ejemplo se ha encontrado que en todas las macrorregiones la violencia es mayor en las zonas rurales comparada con las urbanas la cual es favorecida por el machismo y la cultura patriarcal, el bajo ingreso económico y el menor educativo; sin embargo se remarca que en el **Sur** (Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna, Apurímac, Madre de Dios) y **Oriente** (Loreto, San Martín, Ucayali y Amazonas) es notoria la presencia de violencia sexual<sup>(17-19)</sup>.

#### Indicador Área Geográfica:

##### - Definición de Área Geográfica:

El concepto de área geográfica se refiere a la delimitación de un territorio en base a criterios geográficos, ya sean físicos, culturales, políticos, económicos o sociales. En este sentido, se considera que el área geográfica es una unidad territorial que puede ser caracterizada a partir de diversos indicadores, entre los que destacan los indicadores de tipo urbano o rural. En estas áreas, la violencia puede manifestarse de diversas formas, como la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y la violencia laboral, entre otras<sup>(18,19)</sup>.

Se denominan mujeres rurales a aquellas mujeres campesinas e indígenas del interior del país que viven y se dedican a actividades relacionadas al campo como son la agricultura y ganadería. En el caso del INEI, se denomina centro Poblado rural a aquella área geográfica que no presenta más de 100 viviendas agrupadas y aquellas que no son capital de un distrito<sup>(18,19)</sup>.

Dentro de este ámbito se reconoce que las mujeres rurales e indígenas cumplen un rol muy importante en el desarrollo del país dado que son aquellas que cumplen con trabajos en actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo, este rol no es impedimento para que año a año se evidencie la violación de sus derechos más básicos. Muchas

veces desempeñan trabajos no remunerados y no cuentan con algún tipo de seguro en relación con salud, descanso por maternidad, etc. Según INEI, muchas de las 3 millones 460 mil mujeres que viven en el interior del país no tuvieron oportunidades para aprender a leer y escribir, lo cual en el futuro las predispone a ser excluidas del mundo laboral y económico<sup>(18,19)</sup>.

De acuerdo con el lugar de residencia, las mujeres moradoras del área rural son más afectadas a nivel socioeconómico, ya que solo el 4% están dentro de un programa de pensión, en comparación con las que viven en el área urbana que equivale al 33%; si comparamos con los hombres dentro de dicho programa de pensión es 15,7% en regiones rurales y 48.1% en las urbanas<sup>(18,19)</sup>.

La violencia familiar según encuesta ENDES 2017 ha descrito que el 64.1% de las mujeres de áreas rurales fueron víctimas de violencia familiar al menos una vez en su vida por parte de esposo o compañero. La violencia física se ha presentado en un 59.6% en las mujeres de la zona rural en comparación al 48% que se presenta en zona urbana. Mientras que la violencia sexual, en la zona rural se presentó 3.2% comparado al 2,2% de la zona urbana. La violencia física contra las mujeres en zonas rurales se presentó más frecuentemente como "moretones y dolores" (68,3%), comparado con la urbana (62,3%). Además, se encontró una proporción similar de casos de "heridas o lesiones graves, como fracturas óseas o quemaduras" presentes en la zona rural (14,4%) como en la urbana (14,1%). Sin embargo, cuando se les pregunta si buscaron atención médica o acudieron a un centro de salud, solo el 13,4% de las mujeres en áreas rurales respondieron afirmativamente, en contraste con el 16,2% en áreas urbanas<sup>(18,19)</sup>.

- La violencia hacia la mujer en áreas urbanas y rurales: Ruralidad y urbanidad<sup>(17-19)</sup>

El término urbano se utiliza para hacer referencia a aquellas áreas geográficas que se caracterizan por una alta densidad de población, un elevado grado de industrialización, una importante presencia de infraestructuras y servicios públicos, y un nivel de vida generalmente más elevado que el de las zonas rurales. En estas áreas, se concentran diversas formas de violencia, como la violencia doméstica, la violencia sexual y la violencia de género, entre otras. El término rural, por su parte, hace referencia a aquellas áreas geográficas que se caracterizan por una baja densidad de población, un bajo nivel de industrialización y una menor presencia de infraestructuras y servicios públicos.

El análisis de la violencia hacia las mujeres en áreas urbanas y rurales parte de la idea de que la vida en estos dos tipos de entornos tiene características distintas que pueden influir en las formas y frecuencia de la violencia. En las áreas rurales, las mujeres enfrentan desafíos adicionales debido a la dificultad de accesibilidad a servicios básicos, la lejanía geográfica y la discriminación por parte de las autoridades locales. Además, en muchas comunidades rurales, persisten normas culturales y estereotipos que justifican y continúan con la violencia de género.

- Contexto socioeconómico y cultural

El contexto socioeconómico y cultural en el que se desenvuelve la vida de las mujeres en áreas urbanas y rurales es un factor clave en la comprensión de la violencia de género. En América Latina y el Caribe, la pobreza y la exclusión social son factores que afectan a una gran parte de la población, y que tienen un impacto directo en la violencia de género. Las mujeres que viven en áreas urbanas y rurales enfrentan distintos tipos de desigualdades económicas, sociales y de poder que pueden influir en la violencia que experimentan.

- Acceso a recursos y servicios

El acceso a recursos y servicios de atención y prevención de la violencia es un aspecto clave en la protección de las mujeres que día a día sufren las consecuencias de la violencia de género. Aquellas que viven en áreas rurales enfrentan desafíos adicionales debido a la falta de servicios especializados, la lejanía geográfica y la discriminación por parte de las autoridades locales. En muchos casos, las mujeres moradoras de zonas rurales no tienen acceso a servicios de salud, atención psicológica y asesoramiento legal especializados en violencia de género. Además, la falta de recursos económicos y la dependencia económica con sus agresores limitan las opciones de las mujeres para salir de situaciones de violencia.

- Marco legal y políticas públicas

El marco legal y las políticas públicas dirigidas a la prevención y atención de la violencia de género son elementos clave para el abordaje de este problema. En el Perú y Latinoamérica existen leyes y políticas públicas específicas dirigidas a prevenir y castigar la violencia de género. Sin embargo, en muchos casos, la implementación de estas leyes y políticas es insuficiente, y las mujeres enfrentan barreras para acceder a

la justicia y a servicios de atención especializados. Además, en algunos contextos, persisten barreras culturales y normativas que limitan la aplicación efectiva de estas leyes y políticas, como la idea de que la violencia de género es un asunto privado o la falta de sensibilización de las autoridades locales sobre este tema.

- **Perspectiva interseccional**

La perspectiva interseccional considera que las mujeres enfrentan distintos tipos de desigualdades y discriminaciones que interactúan entre sí, y que influyen en su experiencia de la violencia de género. En este sentido, la violencia de género en áreas urbanas y rurales se ve influida por la intersección de factores como la edad, la orientación sexual, la etnia, la discapacidad, entre otros. Por ejemplo, las mujeres nativas de ciertas regiones que viven en zonas rurales pueden enfrentar formas específicas de violencia y discriminación debido a la interacción de su género, etnia y ubicación geográfica.

### **Violencia de la Mujer en el ámbito sexual y reproductivo**

#### Definición de Violencia sexual:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) la violencia sexual es “Todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”<sup>(20)</sup>. El informe señala que la prevalencia de la violencia sexual en América Latina y el Caribe es alarmante, con estimaciones que varían ampliamente según el país y el tipo de violencia sexual considerado. En general, se considera que la violencia sexual es un problema subestimado y con subregistros en la región, debido a la falta de denuncia por parte de las víctimas y a la falta de medios de recolección de datos precisos y sistemáticos<sup>(21)</sup>.

### Factores que intervienen en el desarrollo de la violencia sexual:

Entre los factores que impulsan la violencia sexual, el informe destaca las desigualdades de género, la discriminación, la pobreza, la exclusión social y la falta de acceso a la educación y a los recursos económicos y sociales. También se menciona el papel de los estereotipos y prejuicios de género, que naturalizan la violencia sexual y perpetúan la idea de que las mujeres son responsables de su propia seguridad<sup>(21)</sup>.

### Consecuencias de la violencia sexual:

En cuanto a las consecuencias para la salud de las mujeres, el informe destaca que la violencia sexual puede tener efectos inmediatos, como lesiones físicas y trauma psicológico, así como efectos a largo plazo, como trastornos del sueño, depresión, ansiedad, trastornos alimentarios, abuso de sustancias y problemas sexuales y reproductivos. Además, la violencia sexual puede aumentar el riesgo de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA así como embarazos no planificados<sup>(21)</sup>.

### Estrategias de prevención de la violencia sexual:

En cuanto a las estrategias de prevención y atención, el informe destaca la importancia de intervención en temas relacionados a violencia sexual de manera integral, mediante la promoción de la igualdad de género, la prevención de la violencia y la atención a las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual. Entre las medidas recomendadas se incluyen<sup>(21)</sup>:

- Mejorar la recolección de datos en temas de violencia sexual, para obtener una imagen más precisa y completa del problema y diseñar políticas y programas más efectivos.
- Promover la educación y la capacitación en materia de prevención y atención a la violencia sexual, dirigida a profesionales de la salud, la educación, la justicia y los servicios sociales, así como a la población en general.
- Crear servicios de atención integral para mujeres víctimas de violencia sexual, que ofrezcan atención médica, psicológica y jurídica, así como servicios de apoyo y protección.
- Fortalecer la cooperación y el trabajo en red entre los sectores de salud, justicia y servicios sociales, para garantizar una respuesta coordinada y efectiva a la violencia sexual.

- Fomentar la colaboración activa de toda la comunidad y las organizaciones de mujeres en la prevención y atención a la violencia sexual, para asegurar una respuesta adecuada y sensible a las necesidades de las mujeres.

### **Antecedentes de violencia domestica (Violencia intergeneracional)**

Dentro del concepto de maltrato psicológico podemos incluir aquel que consiste en la denigración, intimidación, discriminación, humillación, rechazo y otros tipos no físicos de trato cruel que son perpetrados por el cuidador y que en el futuro van a ocasionar algún tipo de consecuencia o efecto negativo en el desarrollo ya sea mental, social, emocional o físico del niño o niña<sup>(22)</sup>.

Rodríguez et al (2021) como base la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) del año 2015 investigaron si existía una relación con los antecedentes de violencia infantil y la posibilidad de sufrir violencia en la mujer adulta llegando a la conclusión que las mujeres que sufrieron maltrato tanto físico como psicológico en la infancia mostraron hasta casi 7 veces la posibilidad que puedan sufrir ambos tipos de violencia por parte de su pareja en la edad adulta. Es así como se concluye que el hecho de tener antecedente de violencia ya sea físico como psicológica en la niñez va a cumplir un papel que influirá en la aceptabilidad de la violencia que puede ser ejercida por la pareja en la vida adulta de manera independiente de otras variables ya sea la educación, número de hijos, dependencia económica, etc. La autora plantea como posible explicación, el que una niña al sufrir, guardar y aceptar alguna clase de violencia en el transcurso de su historia de vida; al llegar a la adultez en lugar de poder afrontar dichos conflictos, van a tender a producir actitudes tolerantes hacia la violencia ejercida por sus respectivas parejas. Estas experiencias son lo que más adelante llamaremos como tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres cuyo factor determinante ha sido como se llega a normalizar la misma desde la infancia<sup>(23)</sup>.

Fiestas et al (2012) llego a la conclusión en su investigación donde mediante encuestas poblacionales en 7 principales ciudades del Perú participaron 3909 varones y mujeres, quienes vivían en pareja en el momento de dicha encuesta. Reveló que aquellas personas que sufrieron violencia física en la niñez y las que presentaban una actitud



favorable hacia la misma presentaron más probabilidades de ser víctimas de violencia de pareja. También se vio una asociación entre aquellos sujetos que habían padecido violencia física en la infancia y los que presentaban una mayor tolerancia respecto la violencia se vio que presentaron más probabilidades de ser agresores<sup>(24)</sup>.

Dentro de los conceptos relacionados al aprendizaje intergeneracional sobre la violencia es pertinente hacernos la pregunta si el aprendizaje intergeneracional se relaciona con la violencia de genero. Por lo tanto, se explica que mediante el termino de “genero” se realiza una división entre características propias de cada género que con el tiempo fueron acuñadas por la sociedad. La familia que está dentro del núcleo social no es indiferente a tal división de roles sociales y sexuales. Este tipo de “enseñanza” no es algo que se mencione de manera explícita sino de forma natural es aprendido por sus integrantes, se incorpora en prácticas del día a día donde más tarde se traducirán en acciones. Así es que los niños aprenden dichos modelos que sirven de referencia siendo la imitación un acto de suma importancia para adoptar dichos comportamientos familiares. Todo eso en un conjunto va a reforzar la idea de violencia contra la mujer y que es reforzado ya sea por la parte familiar y social y que se convierten en patrones culturales<sup>(25)</sup>.

Así mismo Corsi et al (2003) citado por Delgado et al (2021) menciona que la violencia aprendida de manera intergeneracional hace la diferencia entre el aprendizaje observacional a la agresión directa y es que la segunda enmascara al violento ya que hace que parezca el acto violento como algo cotidiano y normal, dicha violencia se asume como una especie de forma de un castigo que es necesario como si fuera el caso que se haya cometido una falta y que por tanto merece su correctivo. Dichas conductas se vuelven “normales” y caen dentro de lo cotidiano y son transmitidas en lo que se refiere a los roles asignados en la sociedad y que varias veces son defendidas por las mujeres. El autor también afirma que estos pensamientos y conductas son parte de un gran sistema de creencias sexistas y acentuadas por estereotipos de género y por el nivel de verticalidad en la estructura familiar logrando que dichas conductas de obediencia y respeto se perpetúen en el tiempo derivando a la continuación de la violencia intrafamiliar<sup>(25)</sup>.

## Factores reforzadores de violencia de genero<sup>(25)</sup>

Podemos encontrar grupos tales como:

- Factores Individuales: En este grupo encontramos el uso de sustancias ilegales (drogas), personalidad impulsiva, sentimientos hostiles hacia las mujeres fruto de aprendizajes por imitación, haber vivido situaciones de violencia en la familia.
- Factores relacionales: En este grupo encontramos relaciones de pares donde haya existido comportamientos agresivos, ambientes violentos y con falta de recursos intrapersonales, modelos patriarcales de crianza por parte de los cuidadores, ambientes familiares diligentes con salud de los integrantes.
- Factores sociales: Normas sociales que favorecen actos de violencia, normativas donde prevalece el pensamiento de superioridad masculina y el “derecho sexual” hacia la mujer, ausencia de leyes que normen el correcto comportamiento en sociedad y velen por la igualdad de género.
- Factores comunitarios: Factores socioeconómicos que tienden a la pobreza, falta de oportunidades laborales, brechas salariales entre géneros, sanciones legales desiguales

Si bien con anterioridad se han explicado diferentes factores que intervienen para que un niño o niña pueda vivir en la infancia y como esta se puede retratar en la vida adulta; es importante de la misma forma mencionar que estos son factores de riesgo mas no determinantes. Así lo explica Pollak (2002) citado por Pardo (2016) que postula mediante el “Modelo Intergeneracional de la Violencia Domestica” que conductas violentas de los padres se transmiten a los hijos y que cuando estos crecen y deciden formar un hogar, van a estar influidos por diferentes factores individuales y por las vivencias de su pasado familiar<sup>(26)</sup>.

### **Desigualdad de género en las tareas del hogar**

Dentro de los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven las mujeres debemos mencionar el trabajo doméstico no remunerado (TDnR) como una de las principales actividades a realizar dentro del hogar. Es una actividad menos estudiada y que permanece junto al cuidado no remunerado como actividades ocultas en términos de cuantificación económica. Dichas responsabilidades junto con el tiempo dedicado a

ellas hacen de las mujeres seres dependientes que no reciben alguna remuneración y que no les permite estar inmersas en el mercado laboral.

Debemos mencionar que entendemos como trabajo no remunerado a aquel trabajo que se realiza sin pago alguno dentro del hogar donde abarcan actividades domesticas de cuidado de personas dependientes ya sean niños, ancianos o personas enfermas y su medición va en contar el tiempo dedicado a las actividades antes mencionadas sin recibir algún pago o remuneración. Por dichas razones diversas instituciones internacionales han observado la desigual condición en la que se desarrollan las mujeres y en el año 1979 en la “Conferencia sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer” (CEDAW,1979) en su recomendación General N.17 se menciona que es necesario tener idea de las dimensiones tanto en su medida y magnitud de dicho trabajo doméstico en el que no se percibe remuneración alguna en aras de tener una visión más clara de la función económica que cumplen las mujeres. Así mismo alienta a los Estados para instaurar políticas, presupuestos y bases para el desarrollo femenino<sup>(27)</sup>.

Nieves et al (2022) menciona dos teorías que explican mayoritariamente la división del trabajo doméstico no remunerado: “El modelo de negación familiar y el Modelo de Neutralización de la desviación de género” (NDG). El primero menciona que una esposa tendrá mayor poder con respecto a negociaciones y decisiones sobre tareas del hogar no remuneradas con su esposo si ella consigue un ingreso económico mayor a él. La segunda teoría sobre la “Neutralización de la desviación de género” (NDG), las parejas que se salgan del modelo del “esposo proveedor y que mantiene y esposa que cuida” trataran de neutralizar ese escenario<sup>(28)</sup>.

Otras teorías dentro de la sociología tratan de explicar sobre la división del trabajo doméstico dentro del hogar. La primera es el modelo de elección racional que consiste en la elección del trabajo que cada miembro de la pareja cumplirá de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de cada miembro. La segunda es el modelo de recursos relativos que menciona que el tiempo destinado a cada tarea depende de los recursos relativos de cada miembro de la pareja. El tercero es el Modelo de perspectiva de género en donde se menciona que el trabajo doméstico es una representación de las relaciones de género. Cada modelo presenta una explicación a la división del trabajo

doméstico en el hogar sin embargo no termina de aclarar todos los casos o dinámicas que se desarrollen en torno a este tema y quedan cortos en sus explicaciones<sup>(28)</sup>.

Dentro del tema se manejan dos hipótesis<sup>(28)</sup>:

1.- “Modelo de negociación familiar” (Lundberg y Pollak,1993; Molm y Cook 1995) que ya fue mencionado líneas arriba. Según este modelo las mujeres que perciban un sueldo más elevado a sus maridos tendrían el poder de negociar que parte del trabajo doméstico no remunerado van a realizar.

2.- “Hipótesis de neutralización de la desviación de género” (Bittman et al, 2003; Schneider, 2012) tanto mujeres como varones que no están dentro de lo que menciona la norma de especialización de género, es decir, hombres en trabajos remunerados y mujeres en trabajos no remunerados, tenderían a equilibrar esa situación que sale de la “norma” realizando menos o más trabajo dentro del hogar.

En el Perú, muchas de las mediciones internacionales por ejemplo el del Foro Económico Mundial (WEF) han ubicado al Perú dentro de la mitad inferior de los rankings de los países. Esto quiere decir que en el país se encuentra, entre países con pobres avances en la igualdad de género<sup>(29)</sup>.

Dentro de las diferentes formas en que la desigualdad de género se manifiesta encontramos el uso del tiempo. Así es como Velazco y Fuentes, 2017 (citado por el presente informe) menciona la división sexual del trabajo. Existe una asignación asimétrica del trabajo y en especial del trabajo doméstico inclinando la balanza de responsabilidades del hogar al género femenino. Dicha brecha influye en el aspecto salarial, así como su participación laboral en el mercado<sup>(29)</sup>.

Dentro de los estudios en donde se investiga el uso del tiempo está el realizado por el ministerio de Trabajo y promoción del Empleo (MTPE,2008) donde se utilizó el Módulo del Uso del Tiempo en la “Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo” dentro de las principales actividades a considerar en el trabajo doméstico no remunerado encontramos: cuidado de niños, cuidado de adultos mayores, enfermos o con alguna dolencia medica; preparación de comida; limpieza; pago de servicios; mantenimiento de la vivienda; cuidado de animales, etc <sup>(29)</sup>.

Dicho estudio menciona una marcada segmentación donde los hombres cumplen una participación menor e invierten menos tiempo en actividades relacionadas a lo

doméstico. A pesar de que con el paso del tiempo las mujeres se han visto más inmersas en el mercado laboral, aún continúan siendo parte importante del trabajo doméstico no remunerado (TDnR). Las jornadas laborales para las mujeres son menores ya que estas cumplen un papel de cuidadoras y cumplen responsabilidades en ámbitos domésticos y familiares. A pesar de estar inmersas en condiciones laborales y cumplir con jornadas esto no las libera de destinar tiempos considerables a las labores concernientes al hogar<sup>(29)</sup>.

Se han realizado investigaciones en nuestro país a propósito de la pandemia por COVID -19 que nos condujo a un estado de aislamiento en nuestras casas lo que llamamos cuarentena. Aquí podemos encontrar el estudio de Bardales (2023) quien realizó un estudio con un total de 1124 entre los que se encuentran varones y mujeres mayores de 18 años en nuestro país en los meses de mayo y julio del año 2020. Los resultados mencionan que, si bien los participantes refirieron que ambos tanto varones como mujeres compartieron las tareas domésticas, cuidado de niños y dependientes fueron las mujeres quienes con mayor frecuencia asumieron la mayor parte de ellas. Así mismo existió una percepción que la violencia en el hogar fue en aumento<sup>(30)</sup>.

## **2.1.2 Antecedentes del estudio**

### **2.1.2.1. Antecedentes Internacionales:**

**Vyas et al (2018):** Estudio realizado en Tanzania que indagó determinar factores que estuvieron relacionados con violencia de pareja contra la mujer observándose que dicho fenómeno está dentro de marco de desigualdad de género y desequilibrios de poder entre los miembros de la pareja. Tanzania es un país con una sociedad patriarcal con altos niveles de violencia de pareja. La metodología fue con el uso de datos de “parejas” de la Encuesta Demográfica y de Salud de Tanzania de 2015 para examinar correlatos de violencia de la pareja contra las mujeres del año pasado. Se utilizó análisis de regresión multivariado para explorar variables tanto a nivel individual y relacional; consideraron las características sociodemográficas, así como historial de abuso entre mujeres, características de comportamiento de la pareja, así como indicadores de género y desigualdad económica con un total de 1278 parejas entre casadas y convivientes. Los resultados fueron que tanto las experiencias de violencia que haya podido sufrir la mujer fuera de la pareja, es decir abuso sexual por parte de otra persona ajena a la pareja y haber presenciado violencia en la infancia, estuvo fuertemente asociado con el riesgo de volver a sufrirlo (OR= 1, p = 0.001). Algunas características del comportamiento de la pareja como la poligamia y el consumo problemático de alcohol (OR= 2.03, p= 0.008) se asociaron también con el riesgo. Estatus socioeconómico del hogar no estuvo asociado con el riesgo. Al evaluar actitudes tolerantes hacia el abuso de la mujer, se observó que el riesgo de padecer violencia estuvo fuertemente asociado cuando ambos miembros de la pareja presentaban punto de vista tolerantes (aOR=2.84, IC95% 1,75 – 4.60). Se concluye que la violencia se asocia con violencia previa o adicional de las mujeres como experiencias pasadas de abuso así como expresiones nocivas de la masculinidad<sup>(31)</sup>.

**Dodson et al (2019):** Estudio realizado en Tennessee, Estados Unidos examinó actitudes negativas sobre el uso del apoyo social como un posible vínculo entre los pensamientos negativos postraumáticos sobre el mundo que nos rodea, así como para con nosotros mismos, un aspecto del Trastorno de estrés postraumático (TEPT) y el apoyo social entre dos grupos de mujeres supervivientes de violencia de pareja, estas se dividieron en dos grupos: aquellas que tenían un antecedentes de maltrato infantil (n = 153; Violencia del compañero intimo (IPV) por sus siglas en ingles /abuso en la infancia positiva (CA por sus siglas en inglés ) y los que no (n = 96; IPV/CA-). Se

encontró que las actitudes negativas sobre el uso del apoyo social son un vínculo importante entre las cogniciones postraumáticas negativas y el apoyo social para ambos grupos. Los sobrevivientes de violencia del compañero íntimo con antecedentes de abuso infantil tenían niveles más altos de cogniciones postraumáticas negativas sobre el mundo ( $d = 0,32$ ) y sobre sí mismos ( $d = 0,33$ ), mayores actitudes negativas sobre el uso del apoyo social ( $d = 0,35$ ) y menor apoyo social percibido por parte de la familia ( $d = 0,48$ ), en comparación con sobrevivientes de violencia del compañero íntimo sin antecedentes de abuso infantil. Estos resultados respaldan la relevancia de las actitudes negativas sobre el uso del apoyo social como un factor importante en la relación entre los síntomas del TEPT y el apoyo social en los sobrevivientes de trauma interpersonal y resaltan el impacto que las actitudes negativas sobre el uso del apoyo social pueden tener en el funcionamiento del sobreviviente del trauma<sup>(32)</sup>.

**Leite et al (2019):** Realizaron un estudio sobre la relación entre historia de maltrato hacia la mujer, características sociodemográficas y comportamiento de compañero íntimo en Brasil. Estudio transversal con 938 mujeres usuarias de atención básica de salud con edades entre 20 a 59 años que en momento de entrevista presentaban compañero íntimo. Se utilizó el instrumento de la Organización Mundial de la Salud sobre la violencia contra la mujer para seguimiento de violencia psicológica, física y sexual que pudieron ocurrir en el último año. El análisis fue bivariado por medio de prueba de  $\chi^2$  de Pearson y multivariada usando regresión de Poisson. Encontró que la mayor prevalencia de violencia física, psicológica y sexual estuvieron fuertemente asociados a compañeros que no poseían ocupación alguna y que se rehusaban de usar preservativo en relaciones sexuales. Hombres considerados controladores y que ingerían alcohol se asoció a mayor violencia psicológica y física ( $p < 0,05$ ). Compañeros con hasta 8 años de escolaridad presentaron una mayor frecuencia de prácticas de violencia psicológica (RP = 1,32; IC95% 1,05 – 1,66), violencia sexual presento significancia mayor entre mujeres cuyos compañeros fumaban (RP=1.94; IC 95% 1,11-3,38). Dentro de las conclusiones se sugiere que profesionales de la salud atiendan de manera conjunta con el sector educación y seguridad en la lucha contra adicciones como alcohol y drogas, así como el abordaje de cuestiones de género<sup>(33)</sup>.

**Eze- Ajoku (2020) et al:** Estudio que busca evaluar marcadores de empoderamiento económico que estén asociados con actitud tolerante hacia la violencia física conyugal entre mujeres casadas sin empleo en Nigeria. Se realizo un análisis transversal en base

a la Encuesta de salud demográfica de Nigeria del año 2013 de una muestra representativa de 3999 entre las edades de 15 a 49 años que habían informado estar desempleadas y casadas. La tolerancia con respecto a la violencia física conyugal se definió en este caso con declaraciones de apoyo y justificaciones para el maltrato físico a la esposa. El estudio fue realizado mediante regresión logística la cual evaluó asociación de tolerancia de informes de violencia física conyugal con nivel educativo y la equivalencia conyugal de ingresos evaluando exposición previa al abuso doméstico. Mujeres con educación terciaria presentaban menos probabilidades de tolerancia para violencia física conyugal en contraste de las que no presentaban educación formal [aOR] = 0,22, intervalo de confianza [IC] del 95 % = [0,12- 0,40],  $p < 0,0001$ ). En comparación con las mujeres que perciben ingresos muy similares a sus parejas, aquellas que ganaban más (aOR = 2,77, IC del 95 % = [1,36, 5,62],  $p = 0,005$ ) o ganaban menos ingresos en relación con sus cónyuges (aOR = 1,93, 95 % IC = [1,14, 3,26],  $p = 0,02$ ) tenían mayores probabilidades de tolerancia para violencia física conyugal. La tolerancia para violencia física conyugal fue más alta entre mujeres quienes habían reportado abuso previo de la pareja en comparación con las mujeres sin ese historial (aOR = 1.55, IC del 95% = [1.14, 2.12],  $p = .006$ ). Historia de abuso previo no conyugal fue asociado con menos posibilidades de tolerancia para violencia física conyugal (aOR = 0,56, IC del 95% = [0,37, 0,84],  $p = 0,005$ ). En conclusión, el nivel educativo bajo, diferencias de ingresos entre la pareja pueden ser factores contributivos a la tolerancia para la violencia física conyugal<sup>(34)</sup>.

**Adams et al (2021):** Estudio transversal evaluó datos tomados de entrevistas con 218 mujeres de diversos orígenes étnico-raciales en Michigan, Estados Unidos, que fueron expuestas a Violencia grave de pareja íntima (IPV por sus siglas en inglés), que participaban en el *Kids' Club* y el *Mom's Empowerment Program* donde se realizaban intervenciones conjuntas para la mejoría de familias que habían sido víctimas de IPV. Dentro de la metodología se utilizó regresión múltiple para evaluar predictores asociados con inestabilidad de la vivienda, definido como el número de veces que el participante se había mudado en los últimos 4 años. Así mismo se recolectó información demográfica, se midió exposición a violencia con Escala de Tácticas de Conflicto (CTS); gravedad y prevalencia de TEPT y síntomas de depresión medidos con escala de Diagnostico Postraumático (PDS) y Escala de depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos (CES-D) respectivamente. Los resultados mostraron que el



nivel de educación se asoció positivamente con la inestabilidad de vivienda ( $\beta = .181$ ,  $p = 0.019$ ), así mismos niveles de síntomas de depresión fueron asociados de manera positiva con inestabilidad de vivienda ( $\beta = .301$ ,  $p = .001$ ). Ni la raza de los participantes ni el alcance de la violencia reportada predijeron significativamente la inestabilidad de vivienda de los participantes<sup>(35)</sup>.

**Kennedy (2021):** Estudio realizado en la Universidad de Michigan, Estados Unidos cuya finalidad fue identificar factores de riesgo que predicen victimización por violencia sexual de la pareja (IPV por sus siglas en inglés) en mujeres jóvenes. Se entrevistó a 148 mujeres jóvenes entre 18 a 24 años sobre el tema de victimización de pareja (violencia física, control coercitivo e IPV sexual) dentro de las 4 primeras relaciones sentimentales que hayan tenido en su vida, comenzando en un inicio con 388 de relaciones sentimentales en total. Se utilizó modelo multinivel para evaluar estado socioeconómico, edad de participantes, diferencia de edad con la pareja, duración de la relación, entorno e IPV física/control coercitivo como predictores de IPV sexual durante la primera relación. Dentro de los resultados resalta que el bajo nivel socioeconómico, la edad joven, una gran diferencia en edad y presencia de IPV física así como el control restrictivo son factores de riesgo para victimización por IPV sexual en las relaciones sentimentales que se dieron en la adolescencia (coeficiente de correlación rango = 0.19 - 0.79,  $p < 0.05$ )<sup>(36)</sup>.

**Kong et al (2021):** Estudio realizado en Wisconsin, Estados Unidos cuyo objetivo fue probar la transmisión intergeneracional de la violencia en hogares trigeracionales. También se midió el impacto negativo del maltrato infantil con respecto a comportamientos de crianza basados en abuso y negligencia y su consecuencia en adultos. Se utilizó datos secundarios sobre estudios de familias en la ciudad de Wisconsin. Incluyó 727 padres de niños pequeños de bajos ingresos en la mayoría conformados por mujeres afroamericanas con educación secundaria. Los resultados mostraron que los padres que habían reportado historia de abuso infantil, negligencia y habían presenciado violencia doméstica mostraban un comportamiento más frecuente de agresión psicológica ( $b = 0.12$ ,  $p < .001$ ), agresión física ( $b = 0.06$ ,  $p < .001$ ), y comportamiento negligente con sus hijos ( $b = 0.06$ ,  $p < .001$ ). Se observó así mismo una reducción de efectos negativos de historia de abuso infantil sobre el uso de crianza negligente y presenciar violencia doméstica sobre el uso de violencia psicológica en personas que viven en hogares trigeracionales ( $b = -0.11$ ;  $b = -0.33$ ,

p < 0.05, respectivamente) ya que al estar con más integrantes de la familia alivian la carga del cuidado de los hijos<sup>(37)</sup>.

**Conceição et al (2021):** Estudio realizado en Brasil cuyo objetivo es abordar los factores asociados de violencia por parte de compañero íntimo hacia la mujer en el contexto de la pandemia por COVID-19. Se realizó una revisión integrada por medio de revisión de la literatura en la base de datos MEDLINE en el periodo de marzo del 2020 y abril 2021 en los idiomas de inglés, portugués y español con un total de 10 artículos. Los resultados fueron que la pandemia por COVID-19 aumento la frecuencia, así como la gravedad de actos de violencia hacia la mujer por parte de compañero íntimo siendo la violencia psicológica, física y sexual los más relacionados con la misma. Así mismo la pandemia fue el desencadenante de nuevas formas de violencia al pasar más tiempo con el abusador en el hogar, factores económicos y la interrupción al acceso de servicios de apoyo fueron los principales responsables para el agravamiento de la violencia<sup>(38)</sup>.

### ***2.1.2.2 Antecedentes Nacionales:***

**Bautista (2019):** El presente trabajo de investigación tuvo como objetivos determinar qué factores sociodemográficos influyen en el desarrollo de depresión en población de mujeres peruana en el rango de edades de 19 a 45 años. Se basa en la Encuesta Demográfica de Salud Familiar del año 2015 donde el tipo de investigación fue cuantitativa correlacional diseño no experimental transversal y tuvo una muestra de 13763 casos en total. Es así como los resultados fueron que el porcentaje de mujeres con depresión asciende a 32.2% dentro de los cuales 2.9% presentó depresión severa. Dentro de los principales factores sociodemográficos que intervienen en la manifestación de este problema de salud mental encontramos nivel de estudios de la pareja, condición económica de pobreza, tener dos o más parejas sexuales, consumo del alcohol al menos una vez y haber padecido de violencia por parte de su pareja siendo esta última la de mayor riesgo en el desarrollo de depresión<sup>(39)</sup>.

**Alva Minaya, Castellón Arcos (2020):** Realizaron un estudio en el distrito de la Victoria entre los años 2016-2018 con el objetivo de evaluar la participación de la

comunidad y sus resultados de las acciones del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual mediante el trabajo con intervención de la comunidad con Líderes y Líderesas dentro de organizaciones sociales realizadas en pro de contribuir con la disminución de la tolerancia social de la violencia contra la mujer. Las conclusiones del estudio revelan que el proyecto presenta una débil capacidad de sostenerse en el tiempo ya que carece de liderazgo para poder realizar un seguimiento adecuado de lo relacionado a estrategias y acciones, así como falta de voluntad de comprometerse con el proyecto por parte de sus actores sociales para la realización de un adecuado trabajo en equipo. Así mismo el estudio brinda las recomendaciones que se podrían implementar en aras de la mejora del programa<sup>(40)</sup>.

**Apolinario (2021):** Desarrolla una investigación cuyo objetivo fue buscar una probable asociación entre factores sociodemográficos y la violencia familiar en mujeres durante la pandemia del año 2020. Estudio no experimental, transversal descriptivo el cual contó con una muestra de 138 mujeres con rango de edades entre los 23 hasta los 47 años. Los resultados fueron que se observó una relación entre el oficio, situación económica, estado civil, profesión religiosa y el beber alcohol de parte de compañero y la violencia familiar<sup>(41)</sup>.

**Ferrari (2021):** El objetivo del estudio fue establecer la relación entre factores sociodemográficos y la violencia de género en población femenina en los primeros 100 días del confinamiento por la pandemia del covi-19 en la Unidad Médico Legal de Trujillo en el año 2020. El estudio de carácter retrospectivo, descriptivo correlacional se realizó una ficha de recolección de datos a un total de 361 mujeres. Dentro de los factores que se relacionan a la violencia psicológica, física y sexual se mencionan que el rango de edad de mayor prevalencia fue el de 19 a 59 años (74.2%), con estudios primarios (78.7%), estado civil de convivientes (52.1%) y dependientes económicamente (81.7%). Dentro de las lesiones que se describen están las ocasionadas por puñetes y patadas (71.7%), en miembro superior (40.7%) y gritos (99.7%). Así mismo los factores que más se asocian a la violencia psicológica fueron el grado de instrucción y la edad<sup>(42)</sup>.

**Lazarte (2021):** Estudio analítico, transversal, retrospectivo que utilizo la base de datos de la ENDES 2018. Se estimó la relación entre variables cualitativas mediante prueba chi cuadrado. Entre los resultados se observaron que el 63,2% de mujeres en

edad reproductiva que en alguna ocasión de su vida han recibido violencia de algún tipo por su pareja entre la más prevalente se encuentra la psicológica (58.9%). Dentro del grupo de mujeres violentadas psicológicamente, el 51.8% eran convivientes y el 21.9% casadas. El 46.3% vivían en zonas pobres o muy pobres. Dentro de las que sufrían violencia física, 75.8% tenían el rango de 30 a 49 años, 20.7% de dichas mujeres vivían en zonas rurales. Un porcentaje de 31.5% pertenecen a las que residen en Lima Metropolitana. El grupo de mujeres víctimas de violencia sexual estaban dentro del quintil de pobres o muy pobres<sup>(43)</sup>.

**Muñoz et al (2022):** El estudio de tipo cuantitativo, observacional y transversal con un total de 19,691 mujeres entre 15 y 49 años, determinó la prevalencia de violencia íntima de la pareja contra la mujer y los factores sociodemográficos que están asociados tomado de fuente a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2018. Las variables dependientes fueron violencia psicológica y/o verbal, física y sexual. Se mencionan como variables independientes a las características del hogar en el área urbana ( $f=76.6$ , IC 95%=[75.8-77.5]), área rural( $f= 23.4$  IC 95%=[22.5-24.2]), de la pareja se estudió grupos etarios, entre 30 y 44 años (56.4%), educación secundaria (47.7%, 95% IC [46.2-49.1]), trabajaban (99.6%, 95% IC [99.3-99.8]) y consumo de bebidas alcohólicas embriagándose algunas veces (55.7%, 95% IC [54.2-57.3]) y características de la mujer víctima, donde el 74.1% estuvo entre 25 y 44 años y tenían un nivel secundario o superior de educación en el 76.0%, el 64.4% (95% IC [62.9-65.8]) eran convivientes y el 63.2% (95% IC [61.8-64.5]) trabajaban no solo en su hogar; además, el 40.6% (95% IC [39.3-42.0]) refirió haber sido testigo de algún tipo de violencia por parte de su padre hacia su madre. Además, el 57.1% de mujeres reportó haber sufrido violencia íntima de pareja entre las que destacan la violencia psicológica y/o verbal siendo esta última la de predominio (52.3%). Dentro de las conclusiones podemos encontrar que 6 de cada 10 mujeres reportaron haber sufrido en algún momento de su vida alguna clase de violencia. Las situaciones en las que se ejercía control, se les humillaba y se le lanzaban amenazas estuvieron fuertemente asociadas a la violencia sexual y física<sup>(44)</sup>.

**Taipe (2023):** Con el objetivo de conocer los factores relacionados a la violencia en mujeres que fueron agredidas por su pareja según ENDES 2020, se diseñó una investigación cuantitativa, observacional transversal analítico. Una muestra utilizada

fue de 2712 mujeres víctimas de agresión por parte de sus parejas. Se encontró violencia psicológica en el 77.1% de las mujeres, violencia física en el 98.3% y fueron víctimas de violencia sexual el 14.9%. La violencia psicológica, se asoció significativamente con la región geográfica Sierra (RPa = 1.08, IC: 1.00 – 1.17), lugar de residencia rural (RPa = 0.92, IC: 0.85 – 1.00), ser más rico (RPa = 0.83, IC: 0.73 – 0.94), vivir en otro sitio diferente a su pareja (RPa = 1.19, IC: 1.10 – 1.27) y la existencia de violencia recíproca (Sí: RPa = 1.08, IC: 1.02 – 1.15). La violencia física, se asoció significativamente con edad de 45 – 49 años (RPa = 0.98, IC: 0.96 – 1.00), el nivel educativo primaria (RPa = 0.98, IC: 0.97 – 1.00), región geográfica Costa (RPa = 0.98, IC: 0.96 – 1.00) y estado civil convivientes (RPa = 0.99, IC: 0.98 – 1.00). Por último, en relación a la violencia sexual, se asoció significativamente con educación secundaria (RPa = 5.74, IC: 1.46 – 22.56)<sup>(45)</sup>.

### **2.1.3 Glosario de términos**

- **Tolerancia:** “Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias”<sup>(46)</sup>.
- **Tolerancia social:** Comportamiento poblacional en donde se normaliza y acepta ciertos comportamientos en sus vidas<sup>(47)</sup>.
- **Tolerancia social hacia la violencia familiar:** “Aceptación de las personas a las situaciones de maltrato físico, psicológico y sexual en el ámbito familiar y social”<sup>(48)</sup>.
- **Índice de tolerancia social hacia la violencia hacia la violencia familiar contra las mujeres:** fue construida por INEI en la encuesta ENARES con base en una nueva construcción remitida por el “Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables” para el año 2019. Definida como “La medición del conjunto de actitudes, creencias e imaginarios de varones y mujeres de 18 años y más de edad que aceptan, apoyan, incentivan, promueven y perpetúan la violencia familiar, especialmente dirigida a las mujeres”<sup>(49)</sup>.

## **2.2 Formulación de Hipótesis**

### **2.2.1 Hipótesis General**

Existen factores de riesgo personales y familiares asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú - 2019.

### **2.2.2 Hipótesis Específicas**

- Existen factores de riesgo personales (características sociodemográficas y antecedentes de violencia doméstica) que están asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.
- Existen factores de riesgo familiares (actitudes frente a las labores del hogar y actitudes frente a la relación de pareja) que están asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.

## **2.3 Métodos**

### **2.3.1 Tipo de investigación**

Investigación con diseño observacional transversal y analítico del análisis de base secundaria de datos de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) en el Perú año 2019.

### **2.3.2 Diseño de la investigación:**

Investigación con diseño cuantitativo del nivel aplicativo.

### **2.3.3 Población**

Estuvo conformada por mujeres y hombres de 18 años a más, residentes de áreas urbanas y rurales en todo el territorio nacional que fueron encuestados por ENARES

por parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Se excluyó a la población residente en viviendas colectivas.

#### **2.3.4 Muestra**

La Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) del año 2019 propuso una muestra de 1026 personas provenientes de 1020 viviendas: 748 en la zona urbana y 272 en zona rural del Perú y representativa a nivel nacional.

Con base a la muestra seleccionada de la encuesta teniendo en cuenta información estadística y documentos cartográficos del Censo de Población y Vivienda del año 2017 (Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019 FICHA TÉCNICA).

Unidades de Muestreo (Según la ficha Técnica de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019)

##### 1. En el área urbana

- Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el conglomerado formado por una o más manzanas contiguas en una misma área geográfica. Una UPM urbana cuenta con aproximadamente 140 hogares particulares.
- La unidad Secundaria de Muestreo (USM) fue el hogar particular dentro de una UPM seleccionada. Se seleccionan 8 hogares como muestra por conglomerado.
- La unidad Terciaria de Muestreo (UTM) fue la persona seleccionada en el hogar seleccionado: Varones y Mujeres de 18 años y más edad.

##### 2. En el área rural

- La unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de dos tipos:
  - En centros poblados con 500 a menos de 2000 habitantes, el conglomerado tuvo como promedio 140 hogares particulares.
  - En centros poblados con menos de 500 habitantes, el área de Empadronamiento Rural (AER) tuvo como media 100 hogares particulares.
- La unidad Secundaria de Muestreo (USM) fue el hogar particular. La muestra de hogares por conglomerado fue 12 hogares.

- La unidad Terciaria de Muestreo (UTM) fue aquella persona que previamente fue seleccionada en el hogar particular: varones y mujeres de 18 años y más edad.

Criterios de inclusión:

- Varones y Mujeres de 18 años y más edad
- Aceptaron participar en la encuesta.

Criterios de exclusión

- Población residente en viviendas colectivas.
- Información incompleta con respecto a las variables de interés.

### **2.3.5 Variables**

Variable dependiente

El nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres (ITS<sub>m</sub>), definida como “El omitir, promocionar, permitir y excusar la violencia, así como naturalizarla en una determinada sociedad o en un grupo de personas”<sup>(14)</sup>.

El nivel de tolerancia social es medido a través del Índice de Tolerancia Social hacia la violencia familiar contra las mujeres (ITS<sub>m</sub>). Se calcula mediante la siguiente formula:

$$ITS_m = \frac{\sum_{k=1}^n (\sum_{i=1}^m RT_i)}{Max(RT) * n * m}$$

Dónde:

m = Número de entrevistadas.

n = Número del ítem (ascienden a 10).

RT<sub>i</sub> = “Respuestas Tolerantes” en la pregunta i-ésima (1, 2, 3 o 4).

Max (RT) = Valor máximo de “Respuestas Tolerantes” = 4.



Cabe precisar que la formula ha sido planteada de acuerdo con la sintaxis remitida por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

*(Cálculo de los indicadores del programa presupuestal lucha contra la violencia familiar-ENARES)(50)*

El ITSm tiene un valor que varía de 0 a 100 puntos; para los objetivos de esta investigación se obtuvo la mediana (60) de valores del ITSm obtenida en la población, y se dividió el ITSm en dos niveles de tolerancia:

- Alta: Si el ITSm del encuestado es mayor o igual a 60
- Baja: Si el ITSm del encuestado es menor a 60

#### Variables independientes:

Agrupados en 2 categorías para fines del presente estudio.

#### **A.- Factores de riesgo personal**

##### **Características Sociodemográficas:**

- Macrorregión donde vive (Lima Metropolitana, Norte, Centro, Oriente, Sur)
- Área geográfica (urbano y rural)
- Grupo etario
- Estado civil
- Número de hijos
- Nivel educativo
- Acceso a agua
- Disponibilidad de desagüe

##### **Antecedente de violencia familiar**

- Violencia física entre los padres
- Violencia física entre las personas con las que vivían

- Violencia verbal entre las personas con las que vivían

## **B.- Factores de riesgo familiar**

### **Actitudes frente a las labores del hogar**

- Persona que cocina con mayor frecuencia en el hogar
- Persona que lava la ropa con mayor frecuencia en el hogar
- Persona que ordena y limpia la casa con mayor frecuencia en el hogar
- Persona que hace compras para las necesidades diarias del hogar con mayor frecuencia
- Persona que cuida a los bebés, niñas o niños que viven en el hogar con mayor frecuencia
- Persona que mantiene económicamente a la familia con mayor frecuencia
- Persona que decide cómo se debe gastar dinero en el hogar

### **Actitudes frente a la relación de pareja**

- Quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales
- Quien decide o decidió utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos
- Quien decide o decidió cuidarse para no tener hijos
- Quien decide o decidió cuántos hijos tener

### **2.3.6 Operacionalización de Variables**

La operacionalización de variables se encuentra en el Anexo N.1 y la Matriz de consistencia en el Anexo N.3.

### **2.3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

El instrumento de la encuesta fue elaborada y utilizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con base en sus propios datos y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El instrumento de medición del Índice de Tolerancia Social hacia la violencia familiar contra las mujeres (ITSm) está conformado de 10 preguntas, las cuales se encuentran en “La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019 dirigida a varones y mujeres de 18 y más años” (Anexo N.4).

Instrumento de guía fue la ficha Técnica de la ENARES ,2019 (Anexo N.5).

### **2.3.8 Plan de Recolección y análisis estadísticos de los datos**

Se obtuvo la base de datos de la encuesta ENARES 2019 recolectados y elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática los cuales están publicados vía página web de la institución que se encuentra a disposición de la comunidad científica en: <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>.

La encuesta ENARES se llevó a cabo en hogares desde el día 29 de octubre al 14 de diciembre de 2019. Dicha recolección de datos se realizó por personal de sexo femenino que fue debidamente capacitado y entrenado con el fin de brindar soporte emocional en caso de que fuera necesario. El lugar donde se realizaron las entrevistas fue privado, en el caso de las preguntas relacionadas al ámbito de violencia sexual se realizó con la ayuda de tarjetas con diversas opciones de respuestas solicitadas.

Este trabajo de investigación realizó análisis secundario de la información obtenida por la encuesta ENARES 2019, en forma descriptiva con cálculo de frecuencias y porcentajes de las variables de estudio.

El Índice de Tolerancia social (ITSm) fue calculado acorde a la formula descrita anteriormente y se clasificó la muestra estudiada en dos categorías: Alto ITSm ( $\geq 60$  del valor de la mediana de la suma de ITS) y Bajo ITSm ( $< 60$  del valor de la mediana de la suma de ITS).

El análisis bivariado de las variables categóricas se realizó con prueba de inferencia estadística de chi cuadrado de Pearson y p valor significativa  $< 0.05$ . Mediante modelos lineales generalizados y de regresión de Poisson con varianza robusta donde se calculó razones de prevalencia (RP) crudas y ajustadas a covariables con sus intervalos de confianza al 95% de los ITSm alto e ITSm bajo según las características sociodemográficas, antecedentes de violencia familiar, actitudes frente a las labores del hogar y actitudes frente a la relación de pareja de la muestra seleccionada, con un

nivel de confianza de 95% y una significancia estadística de  $p < 0,05$ . Para lo cual fue usado el programa estadístico SPSS vs 25 para el análisis de los datos.

### ***2.3.9 Consideraciones éticas***

Para la realización de la presente investigación no requirió aprobación de un comité de ética al ser un análisis de una base de datos secundarios públicos y recolectados por el INEI (respetando los derechos de autoría). Se cumplió con los criterios de confidencialidad y protección de la identidad personal de todos los participantes.

Se aseguró el pilar ético de beneficencia al realizar la entrevista en un ambiente privado y evitando mencionar la palabra “violencia”.

Previo a la entrevista directa se solicitó el consentimiento informado verbal en el cual se dio información sobre los principales aspectos de la investigación para poder brindarle autonomía en su decisión de participar.

## CAPÍTULO III: RESULTADOS

### 3.1 Resultados

El presente estudio tuvo como objetivo general conocer los factores de riesgo tanto personales como familiares asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población de varones y mujeres mayores de 18 años en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019. Sobre la base de una población calculada para la investigación de 9 284 757, se obtuvo una muestra de 1026 con 47% de varones y 52.4% de mujeres de 18 años y más de edad, cuyos resultados presentamos.

#### Descripción de la muestra estudiada

La muestra se caracterizó por residir según macrorregión en Lima Metropolitana, quien presento un número mayor de población con un total de 322 (31%) y la macrorregión Oriente con la menor población de 170 (17%). El 73% de la muestra vivía en zona urbana. El 75.6% con red pública de acceso a agua dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y el 64% red pública de desagüe dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y en cuanto al acceso a servicios de agua. El rango de edad de 35 a 54 años representa el 39% del total y el número de hijos que predominó en la muestra fue de 1 a 3 hijos. Finalmente, 41% recibió educación secundaria seguido de un 29% con educación primaria completa o menos, 12% con educación superior no universitaria y 18% con educación superior, universitaria o maestría (Tabla 1).

*Tabla 1. Características sociodemográficas en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales 2019.*

Características Sociodemográficas	n = 1026	%
<b>Macrorregión de Residencia</b>		
Lima Metropolitana	322	31
Norte	219	21
Centro	136	13
Sur	179	18
Oriente	170	17
<b>Área Geográfica</b>		

Urbana	751	73
Rural	275	27
<b>Acceso a agua</b>		
Red pública dentro de la vivienda/Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	776	75.6
Otros	250	24.4
<b>Disponibilidad de desagüe</b>		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda/Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	656	64
Otros	370	36
<b>Edad</b>		
18- 34	333	32
35-54	402	39
>54	291	28
<b>Estado civil</b>		
Casada(o) o conviviente	600	58
Divorciada (o) o separada(o)	154	15
Viuda (o)	70	7
Soltera(o)	202	20
<b>Número de hijos</b>		
sin hijos	204	20
1 a 3	548	53
4 a más	274	27
<b>Nivel Educativo</b>		
Primaria completa o menos	296	29
Secundaria	424	41
Superior no universitaria	126	12
Superior universitaria o maestría	180	18

*Fuente: Elaboración propia.*

Respecto al antecedente de violencia doméstica en la niñez se encontró que el 34% de la muestra refirieron haber presenciado violencia física entre sus padres, un 40% mencionó haber evidenciado violencia física entre las personas con las que vivían y un 31% refirió haber sido testigo de violencia verbal entre las personas con las que vivían (Tabla 2).

**Tabla 2. Antecedentes de violencia doméstica en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales 2019.**

<b>Antecedentes de Violencia Domestica</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Violencia física entre los padres</b>		
Violencia en casa	349	34
Sin Violencia en casa	677	66
<b>Violencia física entre las personas con las que vivían</b>		
Violencia física	409	40
Sin Violencia física	617	60
<b>Violencia verbal entre las personas con las que vivían</b>		
Violencia Verbal	318	31
Sin Violencia verbal	708	69

*Fuente: Elaboración propia.*

La sociedad asigna a la mujer un rol implícito de cuidado y reproducción, es por eso necesario conocer cómo se distribuyen las actividades del hogar en la muestra estudiada. Se encontró que el 45% respondió quien cumple el rol de cuidar a los bebés, niñas o niños que viven en el hogar; el ella, la mujer lo asumía en 38%, mientras que el varón lo asumió en solo el 2% y ambos en 5%. El 85% de la muestra reportó quien cocina generalmente en el hogar y las mujeres lo hacían en el 73%. Al tratarse de la labor de lavar la ropa, hacer las compras para las necesidades diarias del hogar, ordenar y limpiar la casa sigue siendo la mujer quien asume preferentemente dichas labores en un 62%, 59% y 61% respectivamente; es de notar que “ambos” es decir que varón y mujer asumen esas actividades en mayor porcentaje que para el cuidado de los niños y cocinar. Estos resultados cambian cuando se trata de quien decide cómo se gasta el dinero en el hogar, predominando ser una decisión compartida por ambos (varón y mujer) en 37% y en el caso de quien cumple el rol de mantener económicamente a la familia, se encontró que el varón lo asume en 48% (Tabla 3).

**Tabla 3. Actitudes frente a las labores del hogar en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, 2019.**

<b>Actitud frente a las labores del hogar</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Cuidado de los bebés, niñas o niños que viven en el hogar</b>		
Varón	24	2
Mujer	392	38
Ambos	50	5
Total	466	45
<b>Lavar la ropa</b>		
Varón	76	7
Mujer	636	62
Ambos	160	16
Total	872	85
<b>Hacer las compras para las necesidades diarias del hogar</b>		
Varón	134	13
Mujer	606	59
Ambos	148	14
Total	888	86
<b>Cocinar</b>		
Varón	81	8
Mujer	747	73
Ambos	38	4
Total	866	85
<b>Ordenar y limpiar la casa</b>		
Varón	83	8
Mujer	622	61
Ambos	169	16
Total	874	85
<b>Quien decide como gastar el dinero</b>		
Varón	68	7
Mujer	150	15
Ambos	382	37
Total	600	59
<b>Mantener económicamente a la familia</b>		



Varón	494	48
Mujer	146	14
Ambos	240	23
Total	880	85

*Fuente: Elaboración propia.*

En las decisiones del ámbito sexual y reproductivo se halló que ambos, es decir el varón y la mujer toman el control de ciertas prácticas de pareja tales como decidir sobre cuando tener relaciones sexuales (41%), decidir sobre utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos (31%), decidir cuidarse para no tener hijos (28%) y decidir cuantos hijos tener (41%) (Tabla 4).

**Tabla 4. Actitudes frente a la relación de pareja en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, 2019.**

Actitudes frente a la relación de pareja	n	%
<b>Quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales</b>		
Varón	59	6
Mujer	121	12
Ambos	420	41
<b>Quien decide o decidió utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos</b>		
Varón	30	3
Mujer	204	20
Ambos	319	31
<b>Quien decide o decidió cuidarse para no tener hijos</b>		
Varón	38	4
Mujer	221	22
Ambos	291	28
<b>Quien decide o decidió cuántos hijos tener</b>		
Varón	29	3
Mujer	121	12
Ambos	419	41

*Fuente: Elaboración propia.*

## **Factores de riesgo personales (características sociodemográficas y antecedentes de violencia doméstica) asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres**

Los factores de riesgo personales se han clasificado en dos dimensiones, la primera aborda algunas características sociodemográficas de la muestra estudiada y la segunda el antecedente de violencia doméstica, los cuales consideramos podría asociarse a la tolerancia social.

### Características sociodemográficas

El análisis bivariado de  $\chi^2$  y p valor de la asociación entre las características sociodemográficas con el nivel de tolerancia baja o alta del índice de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres se muestra en la Tabla 5.

Según macrorregión de residencia, Lima Metropolitana se caracteriza por presentar mayor prevalencia de tolerancia baja (64.3%) en comparación a las otras macrorregiones (Oriente, Norte, Sur, Centro) donde predomina la tolerancia Alta (con 68.8%, 62.1%, 55.9% y 53.7% respectivamente). Vivir en un área geográfica urbana mostró significativamente mayor prevalencia de tolerancia baja (55.1%) que vivir en un área rural, donde predominó la tolerancia alta (74.2%). Respecto a edad se encontró que existe un predominio de tolerancia baja en un 61.6% en el grupo de 18 a 34 años en comparación al rango de edad de 35-54 años (53.5%) y los mayores de 54 años (con 68.1%) donde predominó la tolerancia alta. Según estado civil se encontró que la muestra de personas solteras (63.8%) y divorciado(a) o separado (a) (51.3%) presentaron una mayor prevalencia de tolerancia baja comparándolo con las personas viudas en quienes predominan la tolerancia alta (71.4%) y casadas (57.2%). Respecto al número de hijos se observó que las personas que no tenían hijos presentaron significativamente mayor prevalencia de tolerancia baja (65.7%) en comparación con las personas que tenían 4 hijos a más en quienes predominó la tolerancia alta (76.7%). Con relación al nivel educativo se encontró que las personas que presentaban un nivel educativo de superior universitaria o maestría y superior no universitaria predominó la tolerancia baja (76.6% y 35% respectivamente) comparado con las personas con primaria completa o menos y secundaria en quienes la prevalencia se inclinó a la tolerancia baja (con 78.8% y 52.4% respectivamente).

Finalmente, con relación al acceso a agua, en el grupo que contaba con red pública dentro de la vivienda o ya sea una red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación mostraron mayor prevalencia de tolerancia baja (50.3%) en comparación con el grupo que tenían otro tipo de acceso a agua en quienes predominó la tolerancia alta (62.4%). El tener disponibilidad de desagüe en una red pública o una red dentro de la edificación se relacionó con mayor prevalencia de tolerancia baja (55.6%) en contraste con los que presentaban otras formas de alcantarillado en quienes predominó la tolerancia alta (67.6%).

**Tabla 5. Asociación de características sociodemográficas y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.**

Características Sociodemográficas	Nivel de tolerancia		TOTAL %	chi cuadrado de Pearson	significación asintótica
	Tolerancia Baja %	Tolerancia Alta %			
<b>Macrorregión de Residencia</b>					
Lima Metropolitana	64.3	35.7	31	63.54	0.000
Norte	37.9	62.1	21		
Centro	46.3	53.7	13		
Sur	44.1	55.9	18		
Oriente	31.2	68.8	17		
<b>Área Geográfica</b>					
Urbana	55.1	44.9	73	69.37	0.000
Rural	25.8	74.2	27		
<b>Edad</b>					
18- 34	61.6	38.4	32	54.75	0.000
35-54	46.5	53.5	39		
>54	31.9	68.1	28		
<b>Estado civil</b>					
Casada(o) o conviviente	42.8	57.2	58	37.87	0.000
Divorciada (o) o separada(o)	51.3	48.7	15		
Viuda (o)	28.6	71.4	7		
Soltera(o)	63.8	36.2	20		
<b>Número de hijos</b>					
sin hijos	65.7	34.3	20	96.34	0.000
1 a 3	52.4	47.6	53		
4 a más	23.3	76.7	27		

<b>Nivel Educativo</b>					
Primaria completa o menos	21.2	78.8	29		
Secundaria	47.6	52.4	41	158.66	0.000
Superior no universitaria	65	35	12		
Superior universitaria o maestría	76.6	23.4	18		
<b>Acceso a agua</b>					
Red pública dentro de la vivienda/Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	50.3	49.7	75.6	12.4	0.000
Otros	37.6	62.4	24.4		
<b>Disponibilidad de desagüe</b>					
Red pública de desagüe dentro de la vivienda/Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	55.6	44.4	64	51.12	0.000
Otros	32.4	67.6	36		
<i>Fuente: Elaboración propia.</i>					

Al realizar el análisis de las razones de prevalencias crudo y ajustado por modelos lineales generalizados y regresión de Poisson con varianza robusta utilizado para medir la fuerza de asociación entre las variables sociodemográficas y el nivel de tolerancia social estudiadas, (Tabla 6) se observó que las personas que vivían en todas las macrorregiones (Norte, Centro, Sur y Oriente) mostraron en la RPc que tuvieron entre 50 a 93% más prevalencia del nivel de tolerancia alta que Lima Metropolitana. Sin embargo, en la RPa, solo se encontró a las regiones Norte con 34% y Oriente con 38% más prevalencia del nivel de tolerancia alta que las personas que viven en la macrorregión de Lima Metropolitana siendo ambos estadísticamente significativos.

Con relación al área geográfica se halló que las personas que viven en el área rural presentaron 65% más prevalencia del nivel de tolerancia alta que las personas que vivían en la región urbana, pero esta asociación no se demostró en el análisis ajustado con todas las variables sociodemográficas.

Respecto a la edad, se encontró que a mayor edad la RPc es mayor comparado con las personas en el rango de edad de 18 a 34 años; sin embargo, esta asociación no se confirmó con las RPa.

Según estado civil, las personas casadas o convivientes y viudas presentaron en la RPc 58% y 98% significativamente más prevalencia del nivel de tolerancia alta que las solteras; pero no se confirmó la asociación en la RPa.

Con relación al número de hijos, las personas que tenían de 1 a 3 hijos y los que tenían de 4 a más presentaron en la RPc 39% y 123% significativamente más prevalencias del nivel de tolerancia alta que las personas que no tenían hijos. Esta asociación no se confirmó con las RPa controlando con todas las variables sociodemográficas.

Respecto al Nivel Educativo, las personas con un nivel de educación primaria completa o menos y secundaria presentaron en la RPc 237% y 124% significativamente más prevalencia del nivel de tolerancia alta que las personas con nivel educativo de superior universitaria o maestría. Estos resultados fueron confirmados con las RPa, con 130% y 107% significativamente más prevalencia respectivamente.

Dentro de las categorías de servicios como acceso a agua y desagüe se encontró que las personas que no cuentan con acceso a una red pública dentro de su vivienda o red

pública fuera de la misma pero dentro de la edificación donde viven presentaron RPc con significativamente mayor prevalencia del nivel de tolerancia alta que las personas que si contaban con el servicio sin embargo al realizar el ajuste con todas las características de la variable (RPa), dicho factor perdió significancia estadística.

**Tabla 6. Razón de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según características sociodemográficas en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.**

Características Sociodemográficas	valor de p	RPc*	IC 95% de RPc		valor de p	RPa**	IC 95% de RPa)	
			LI	LS			LI	LS
<b>Macrorregión de Residencia</b>								
Lima Metropolitana	-	1	-	-	-	1	-	-
Norte	0.000	1.74	1.36	2.23	0.040	1.34	1.02	1.77
Centro	0.006	1.50	1.12	2.02	0.640	1.08	0.77	1.52
Sur	0.001	1.56	1.20	2.05	0.110	1.26	0.95	1.68
Oriente	0.000	1.93	1.49	2.49	0.030	1.38	1.03	1.85
<b>Área Geográfica</b>								
Urbana	-	1	-	-	-	1	-	-
Rural	0.000	1.65	1.39	1.97	0.180	1.17	0.93	1.46
<b>Edad</b>								
18- 34	-	1	-	-	-	1	-	-
35-54	0.003	1.39	1.12	1.73	0.26	1.16	0.90	1.50
>54	0.000	1.77	1.42	2.21	0.11	1.31	0.94	1.82
<b>Estado civil</b>								
Casada(o) o conviviente	0.000	1.58	1.229	2.04	0.40	0.75	0.39	1.46
Divorciada (o) o separada(o)	0.07	1.35	0.976	1.86	0.37	0.81	0.51	1.28
Viuda (o)	0.000	1.98	1.379	2.83	0.68	0.89	0.53	1.51
Soltera(o)	-	1	-	-	-	1	-	-
<b>Número de hijos</b>								
sin hijos	-	1	-	-	-	1	-	-
1 a 3	0.01	1.39	1.066	1.81	0.369	1.22	0.79	1.88
4 a más	0.000	2.23	1.704	2.93	0.207	1.35	0.84	2.18
<b>Nivel Educativo</b>								
Primaria completa o menos	0.000	3.37	2.429	4.69	0.000	2.30	1.55	3.41



Secundaria	0.000	2.24	1.614	3.12	0.000	2.07	1.44	2.97
Superior no universitaria	0.062	1.50	0.981	2.28	0.070	1.50	0.97	2.33
Superior universitaria o maestría	-	1	-	-	-	1	-	-
<b>Acceso a agua</b>								
Red pública dentro de la vivienda/Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	-	1	-	-	-	1	-	-
Otros	0.016	1.26	1.04	1.52	0.36	0.88	0.68	1.15
<b>Disponibilidad de desagüe</b>								
Red pública de desagüe dentro de la vivienda/Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	-	1	-	-	-	1	-	-
Otros	0.000	1.52	1.29	1.80	0.440	1.11	0.85	1.45

\* Razón de prevalencia cruda,

\*\* Razón de prevalencia ajustado. Ajustado por macrorregión de residencia, área geográfica, edad, estado civil, número de hijos, nivel educativo, acceso a agua y disponibilidad de desagüe.

Fuente: Elaboración propia.

### Antecedente de violencia doméstica

El análisis bivariado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según los antecedentes de violencia doméstica en mayores de 18 años se presenta en la Tabla 7.

Las personas que manifestaron el antecedente de violencia familiar, sea física entre los padres, violencia física entre las personas con las que vivían, y de violencia verbal entre las personas con las que vivían, se encontró mayor prevalencia de tolerancia alta comparada con el grupo que manifestó que no presentaba dicho antecedente, con una significación asintótica (bilateral) menor de 0.00

*Tabla 7. Asociación entre antecedentes de violencia doméstica y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.*

Antecedentes de Violencia Domestica	Nivel de tolerancia		TOTAL (%)	chi cuadrado de Pearson	valor de p
	Tolerancia Baja (%)	Tolerancia Alta (%)			
<b>Violencia física entre los padres</b>					
si	40.1	59.9	34	10.87	0.001
no	50.9	49.1	66		
total	47.2	52.8	100		
<b>Violencia física entre las personas con las que vivían</b>					
si	40.6	59.4	40	12.19	0.000
no	51.7	48.3	60		
total	47.2	52.8	100		
<b>Violencia verbal entre las personas con las que vivían</b>					
si	35.8	64.2	31	24.12	0.000
no	52.4	47.6	69		
total	47.2	52.8	100		

*Fuente: Elaboración propia.*

Al realizar el cálculo de las razones de prevalencias cruda (RPC) en torno a los Antecedentes de Violencia Domestica (Tabla 8), las personas que refirieron que presentaban el antecedente de haber evidenciado violencia física entre sus padres, violencia física entre las personas con las que vivían o violencia verbal entre las personas con las que vivían tuvieron 22%, 23% y 35% respectivamente más prevalencia de mayor tolerancia social que las personas que refirieron no presentar los antecedentes antes mencionados con una significación asintótica (bilateral) menor de 0.05, sin embargo al realizar el análisis de RPa con todas las características de la variable, estas asociaciones perdieron significancia estadística.

En resumen, se observó en el análisis bivariado con  $\chi^2$  de Pearson de la variable características personales en su dimensión características sociodemográficas se asociaron significativamente al nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra la mujer con una significación asintótica (bilateral) de 0.000. De las características sociodemográficas analizadas, el cálculo de la RPa demostró que solamente las personas de las regiones Norte y Oriente, y aquellas con nivel de educación primaria completa o menos y secundaria presentaron se asociaron significativamente al mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra la mujer con p menor de 0.05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y, se acepta la hipótesis alterna que afirma con un 95% de confianza, que son factores de riesgo para desarrollar mayor nivel de tolerancia, la macrorregión de residencia Norte y Oriente, y aquellas con nivel de educación primaria completa o menos y secundaria.

Con la dimensión antecedentes de violencia domestica se observó en el análisis con  $\chi^2$  de Pearson que todas las personas con antecedentes de violencia doméstica se asociaron significativamente al nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra la mujer con una significación asintótica (bilateral) menor de 0.00. Sin embargo, al realizar el análisis de RPa con todas las características de la variable, estas asociaciones perdieron significancia estadística. Por lo tanto, no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el antecedente de violencia domestica no es factor de riesgo para desarrollar mayor nivel de tolerancia.

**Tabla 8. Razón de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según antecedentes de violencia doméstica en mayores de 18 años - Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.**

Antecedentes de Violencia Domestica	valor de p	RPc*	IC 95 % de RPc		valor de p	RPa**	IC 95% de RPa	
			LI	LS			LI	LS
<b>Violencia física entre los padres</b>								
si	0.024	1.22	1.03	1.45	0.54	1.07	0.87	1.31
no	-	1	-	-	-	1	-	-
total								
<b>Violencia física entre las personas con las que vivían</b>								
si	0.017	1.23	1.04	1.46	0.81	1.03	0.82	1.28
no	-	1	-	-	-	1	-	-
total								
<b>Violencia verbal entre las personas con las que vivían</b>								
si	0.001	1.35	1.13	1.60	0.37	1.11	0.89	1.38
no	-	1	-	-	-	1	-	-
total								

\* Razón de prevalencia cruda,

\*\* Razón de prevalencia ajustado. Ajustado por violencia física entre los padres, violencia física entre las personas con las que vivían y violencia verbal entre las personas con las que vivían.

Fuente: Elaboración propia.

**Factores de riesgo familiares (actitudes frente a las labores del hogar y actitudes frente a la relación de pareja) asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres.**

Se analizaron los factores de riesgo familiares en dos dimensiones que abordan la distribución de responsabilidades en el interior de la familia. Una primera denominada Actitud frente a las labores del hogar indaga quien realiza preferentemente algunas actividades del hogar y la segunda dimensión aborda el tema de las Actitudes frente a la relación de pareja, preferentemente en el tema reproductivo. Los participantes respondieron quien o quienes, ya sea varón, mujer o ambos estaban encargados de realizar preferentemente esas tareas o tomaban la decisión de realizarlo.

Actitud frente a las labores del hogar

La tabla 9 presenta los resultados de dichas actitudes con relación al nivel de tolerancia social hacia la violencia.

No se encontró diferencia estadísticamente significativa en el nivel de tolerancia social entre las personas que habían referido que, el cuidado de los bebés - niñas o niños que viven en el hogar, ordenar y limpiar la casa y mantener económicamente a la familia, estaban a cargo del varón, mujeres o ambos ( $p > 0.05$ ).

Según quien se encarga preferentemente en lavar la ropa, hacer las compras para las necesidades diarias del hogar y cocinar se halló que el grupo que refería que ambos, es decir varón y mujer realizaban dicha tarea domestica tuvo mayor prevalencia de tolerancia baja (63.8%, 56.8% y 68.4% respectivamente) en comparación con las personas que referían que solo la mujer o el varón se encargaban de dicha tarea donde predomina la prevalencia de tolerancia alta, con una significación asintótica (bilateral) menor de 0.05. Referente a quien decide como gastar el dinero en el hogar se halló que los que referían que ambos miembros (varón y mujer) realizaban dicha tarea presentaron menor prevalencia tolerancia alta (52.4%) que quienes mencionaron que esta decisión recaía solo en el varón o la mujer con mayor prevalencia de tolerancia alta (69% y 64% respectivamente) con una significación asintótica (bilateral) de 0.000

Se observó una tendencia a presentar mayor prevalencia de tolerancia baja cuando las labores del hogar se comparten por ambos miembros.

**Tabla 9. Asociación entre Actitud frente a las labores del hogar y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar entre las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.**

Actitud frente a las labores del hogar	Nivel de tolerancia		TOTAL (%)	chi cuadrado de Pearson	valor de p
	Tolerancia Baja (%)	Tolerancia Alta (%)			
<b>Cuidado de los bebés, niñas o niños que viven en el hogar</b>					
Varón	41.7	58.3	2	1.70	0.637
Mujer	48.7	51.3	38		
Ambos	40	60	5		
<b>Lavar la ropa</b>					
Varón	46	54	7	20.77	0.000
Mujer	44	56	62		
Ambos	63.8	36.2	16		
<b>Hacer las compras para las necesidades diarias del hogar</b>					
Varón	41	59	13	9.44	0.024
Mujer	47.7	52.3	59		
Ambos	56.8	43.2	14		
<b>Cocinar</b>					
Varón	40.7	59.3	8	8.24	0.041
Mujer	47	53	73		
Ambos	68.4	31.6	4		
<b>Ordenar y limpiar la casa</b>					
Varón	41	59	8	6.46	0.091
Mujer	46.1	53.9	61		
Ambos	55.6	44.4	16		
<b>Quien decide como gastar el dinero en el hogar</b>					

Varón	31	69	7		
Mujer	36	64	15	21.67	0.000
Ambos	47.6	52.4	37		
<b>Mantener económicamente a la familia</b>					
Varón	45.1	54.9	48	6.23	0.101
Mujer	52	48	14		
Ambos	52	48	23		

*Fuente: Elaboración propia.*



El análisis de las RPc y RPa se muestra en la Tabla 10. No se observó asociación significativa entre el nivel de tolerancia social con tener a cargo el cuidado de los bebés, niñas o niños que viven en el hogar, hacer las compras para las necesidades diarias del hogar, cocinar, ordenar y limpiar la casa, decidir como gastar el dinero en el hogar y mantener económicamente a la familia, ya sea por parte de un varón o una mujer en comparación con que la tarea lo desempeñen ambos sexos. Sin embargo, cuando la tarea de lavar la ropa lo realiza la mujer presentó 54% más prevalencia de alta tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres ( $p = 0.002$ ); esta asociación no se confirmó con la RPa con todas las características de esta dimensión.

**Tabla 10. Razón de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según actitud frente a las labores del hogar - Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en Perú, 2019.**

Actitud frente a las labores del hogar	valor de p	RPc*	IC 95% de RPc		valor de p	RPa**	IC 95% de RPa	
			LI	LS			LI	LS
<b>Cuidado de los bebés, niñas o niños que viven en el hogar</b>								
Varón	0.931	0.97	0.52	1.83	0.53	0.80	0.40	1.60
Mujer	0.422	0.86	0.58	1.25	0.23	0.78	0.51	1.17
Ambos	-	1	-	-	-	1	-	-
<b>Lavar la ropa</b>								
Varón	0.051	1.49	0.99	2.22	0.83	0.93	0.49	1.78
Mujer	0.002	1.54	1.17	2.04	0.07	1.38	0.97	1.96
Ambos	-	1	-	-	-	1	-	-
<b>Hacer las compras para las necesidades diarias del hogar</b>								
Varón	0.065	1.36	0.98	1.90	0.56	1.12	0.77	1.64
Mujer	0.165	1.21	0.93	1.58	0.53	1.10	0.82	1.49
Ambos	-	1	-	-	-	1	-	-
<b>Cocinar</b>								
Varón	0.051	1.88	0.99	3.53	0.35	1.45	0.66	3.18
Mujer	0.077	1.68	0.95	2.98	0.45	1.28	0.68	2.39
Ambos	-	1	-	-	-	1	-	-
<b>Ordenar y limpiar la casa</b>								
Varón	0.120	1.33	0.93	1.91	0.65	1.12	0.68	1.85
Mujer	0.13	1.21	0.95	1.56	0.11	0.77	0.56	1.06
Ambos	-	1	-	-	-	1	-	-

<b>Quien decide como gastar el dinero en el hogar</b>								
Varón	0.087	1.32	0.96	1.81	0.32	1.19	0.84	1.69
Mujer	0.106	1.22	0.96	1.56	0.37	1.14	0.86	1.51
Ambos	-	1	-	-	-	1	-	-
No aplica	0.235	0.89	0.73	1.08	-	-	-	-
<b>Quien debe mantener económicamente a la familia</b>								
Varón	0.224	1.15	0.92	1.42	0.93	1.01	0.79	1.29
Mujer	0.997	1.00	0.74	1.35	0.82	0.96	0.68	1.36
Ambos	-	1	-	-	-	1	-	-
No aplica	0.173	1.22	0.92	1.61	-	1.02	0.71	1.46

\* Razón de prevalencia cruda,

\*\* Razón de prevalencia ajustado. Ajustado por las variables de cuidado de los bebés, lavar la ropa, hacer las compras diarias, cocinar, ordenar y limpiar, quien decide como gastar el dinero, quien debe mantener económicamente a la familia.

Fuente: Elaboración propia.

### Actitudes frente a la relación de pareja

El análisis bivariado con  $\chi^2$  de Pearson de la asociación entre el nivel de la tolerancia social con las actitudes frente a la relación de pareja se presentan en la Tabla 11. Se observó que en relación con las características de quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales, utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos, cuidarse para no tener hijos, y cuantos hijos tener, cuando solo en el varón o mujer tomaban la decisión presentaron significativamente mayor prevalencia de tolerancia alta que cuando ambos lo decidían, con una significación asintótica (bilateral) menor de 0.05.

**Tabla 11. Actitudes frente a la relación de pareja y nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en mayores de 18 años según Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.**

Actitudes frente a la relación de pareja	Nivel de tolerancia		TOTAL (%)	chi cuadrado de Pearson	valor de p
	Tolerancia Baja (%)	Tolerancia Alta (%)			
<b>Quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales</b>					
Varón	28.8	71.2	6	33.38	0.000
Mujer	33	67	12		
Ambos	47.6	52.4	41		
<b>Quien decide o decidió utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos</b>					
Varón	50	50	3	11.85	0.010
Mujer	36.7	63.3	20		
Ambos	47	53	31		
<b>Quien decide o decidió cuidarse para no tener hijos</b>					
Varón	44.7	55.3	4	13.51	0.000
Mujer	37.5	62.5	22		
Ambos	48.8	51.2	28		
<b>Quien decide o decidió cuántos hijos tener</b>					
Varón	31	69	3	15.11	0.000
Mujer	39.6	60.4	12		
Ambos	44.9	55.1	41		

*Fuente: Elaboración propia.*

Al realizar el análisis de las RPc y RPa según las actitudes frente a la relación de pareja en el ámbito sexual y reproductivo (Tabla 12) se halló que las personas que refirieron que es el varón quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales tuvieron un 43% más prevalencia de mayor índice de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en comparación con el grupo de personas que refirieron que dicha decisión recae en ambos miembros de la pareja con una significación asintótica (bilateral) de 0.003. En análisis de la RPa con todos los indicadores de actitudes frente a la relación de pareja no mostró significancia estadística.

En resumen, se observó en el análisis bivariado con  $\chi^2$  de Pearson de la variable factores de riesgo familiares en su dimensión actitudes frente a las labores del hogar, que lavar la ropa, hacer las compras para las necesidades diarias del hogar y cocinar que el grupo que refería que ambos lo hacían, tuvo mayor prevalencia de tolerancia baja en comparación con las personas que referían que solo la mujer o el varón se encargaban de dicha tarea donde predomina la prevalencia de tolerancia alta, con una significación asintótica (bilateral) menor de 0.05. Sin embargo, el cálculo de las RPa No confirmó las asociaciones.

Con la dimensión actitudes frente a la relación de pareja, en el análisis con  $\chi^2$  de Pearson, mostraron significativamente mayor nivel de tolerancia social cuando solo el varón o mujer tomaban la decisión que cuando ambos decidían, con una significación asintótica (bilateral) menor de 0.05. Sin embargo, con el análisis de RPa perdieron significación estadística.

Por lo tanto, no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existen factores de riesgo familiar asociados al nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres.

**Tabla 12. Razón de prevalencia crudo y ajustado del nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según actitudes frente a la relación de pareja de mayores de 18 años- Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en Perú, 2019.**

Actitudes frente a la relación de pareja	valor de p	RPC*	IC 95% de RPC		valor de p	RPa**	IC 95% de RPa	
			LI	LS			LI	LS
<b>Quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales</b>								
Varón	0.003	1.43	1.13	1.81	0.54	1.09	0.83	1.44
Mujer	0.758	0.93	0.60	1.45	0.58	0.88	0.55	1.40
Ambos	-	1	-	-		1	-	-
<b>Quien decide o decidió utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos</b>								
Varón	0.738	1.07	0.73	1.58	0.66	1.13	0.66	1.93
Mujer	0.153	1.19	0.94	1.51	0.73	1.06	0.75	1.52
Ambos	-	1	-	-		1	-	-
<b>Quien decide o decidió cuidarse para no tener hijos</b>								
Varón	0.906	1.02	0.70	1.49	0.70	0.90	0.54	1.51
Mujer	0.060	1.26	0.99	1.59	0.48	1.14	0.80	1.62
Ambos	-	1	-	-		1	-	-
<b>Quien decide o decidió cuántos hijos tener</b>								
Varón	0.107	1.33	0.94	1.87	0.85	1.04	0.70	1.54
Mujer	0.905	1.02	0.76	1.37	0.34	0.85	0.60	1.19
Ambos	-	1	-	-		1	-	-

\* Razón de prevalencia cruda

\*\* Razón de prevalencia ajustado. Ajustado por las variables de quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales, quien decide o decidió utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos, quien decide o decidió cuidarse para no tener hijos, quien decide o decidió cuantos hijos tener.

Fuente: Elaboración propia.

## **3.2 Discusión**

La tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres es un constructo definido por INEI como “El omitir, promocionar, permitir y excusar la violencia, así como naturalizarla en una determinada sociedad o en un grupo de personas”<sup>(14)</sup>.

Este constructo se considera como una característica intermedia en la comprensión de la violencia de género que explica las altas tasas de violencia doméstica a través del grado de aceptación o tolerancia a la violencia como comportamiento arraigado en el sistema social y político vigente. Esta investigación se planteó como objetivo general identificar algunas características personales y familiares de la población mayor de 18 años estudiada a nivel nacional que se encuentran asociados al mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.

Los resultados de esta investigación confirman el objetivo e hipótesis alterna sobre la existencia de características personales asociadas al nivel de tolerancia social estudiada, los cuales pueden ser considerados como factores de riesgo. Se identificaron como factores de riesgo a las macrorregiones de residencia Norte y Oriente y el nivel educativo de primaria completa o menos y secundaria. Además, esta investigación no confirmó el objetivo y la hipótesis alterna de identificar factores de riesgo familiares asociados al nivel de tolerancia social.

### **FACTORES DE RIESGO PERSONALES**

#### *Características sociodemográficas*

Respecto a la asociación entre ciertas características demográficas y el nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres los resultados del presente estudio señalan que vivir en la macrorregión Norte y Oriente y tener un nivel educativo de primaria completa o menos y el haber cursado la secundaria se asociaron a más prevalencia de desarrollar mayor índice de tolerancia social. Estos resultados que están en concordancia indirectamente con estudios que señalan a la región Oriente como la de mayor importancia con la violencia sexual <sup>(19)</sup> y al grupo de menor nivel



educativo como asociado a la mayor violencia domestica <sup>(51)</sup> ya que se asume que la mayor tolerancia social a la violencia familiar en la población se correspondería con una mayor violencia familiar contra la mujer.

Según el estudio de Caira et al (2023) en población mayor de 18 años de ENARES<sup>(51)</sup>, Perú también demostró que vivir fuera de la capital se asoció a presentar mayor tolerancia social hacia la violencia de pareja y tener un mayor nivel educativo fue asociado a una menor tolerancia. Por su parte Muñoz et al (2022) tomando a mujeres de 15 a 49 años en Perú, encontraron que las mujeres que residían en la Sierra presentaban 2.86 veces la probabilidad de sufrir violencia psicológica y/o verbal comparada con las mujeres que vivían en Lima Metropolitana; así mismo, las mujeres con grado de instrucción primaria tuvieron 70% más riesgo de sufrir violencia psicológica y las mujeres con grado de instrucción secundaria tuvieron 43% más riesgo de sufrir violencia verbal que las mujeres con grado superior<sup>(44)</sup>, lo que podría ser explicado por un mayor nivel de tolerancia social de esas poblaciones que naturaliza o justifica la violencia misma. Adicionalmente Machado et al (2021) en su estudio en Brasil encuentra relación entre violencia ejercida por compañero íntimo (o pareja), y el percibir salarios más bajos que el mínimo legal<sup>(52)</sup>, nuestra investigación no encontró asociación en el análisis de RP ajustado con el acceso a red pública de agua y desagüe como indicador de pobreza, tampoco encontró asociación con la edad como Muñoz et al (2022) quien encontró que a mayor edad de la mujer había 1.02 veces más probabilidad de sufrir violencia psicológica y/o verbal, 1.04 veces la probabilidad de sufrir violencia física y 1.03 de sufrir violencia sexual<sup>(44)</sup>.

Pocos estudios nacionales e internacionales han analizado características asociadas al nivel de tolerancia social hacia la violencia contra la mujer<sup>(13,14)</sup>; la mayoría buscan encontrar asociación con los diferentes tipos de violencia<sup>(44)</sup>. Estas últimas fueron tomadas en cuenta para la comparación como representación a la ausencia de datos de tolerancia social hacia la violencia familiar. Siendo que, a mayor tolerancia a la violencia debe ser mayor la violencia encontrada en la población.

Es importante mencionar las mujeres jóvenes presentaron mayor prevalencia de ser víctimas de violencia en el Perú<sup>(53)</sup>; sin embargo, en el presente estudio, el grupo etario de los jóvenes mostró una tendencia no confirmada en el análisis ajustado a tener un menor índice de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres; lo que

supone una menor posibilidad de aceptar ser violentadas a pesar que la violencia se dé y la justifica u oculta en el contexto de la familia. Esta aparente contradicción tendría una probable explicación en *la justificación implícita* hacia la violencia contra las mujeres que se explica como aquellos argumentos utilizados para la justificación de actitudes explícitas de violencia hacia la mujer. Dentro de las justificaciones para la aceptación (tolerancia o justificación) implícita de la violencia podemos encontrar a la “minimización” y la “negación”. La primera se refiere a que se invisibiliza o minimiza los ataques o daños recibidos y la segunda se refiere a profesar un rechazo marcado a la violencia, pero ocultándola o apartándola al espacio más privado donde no puedan intervenir terceras personas<sup>(54)</sup>. Ambas podrían estar relacionadas a los hallazgos descritos anteriormente sobre por qué mujeres jóvenes son las que presentan mayor violencia de diferentes tipos (física, psicológica o sexual) sin embargo son el mismo grupo que en encuestas o evaluaciones reportan menos nivel de tolerancia hacia la misma.

#### ***Antecedentes de violencia domestica***

Se menciona que apoyar o sufrir de violencia física en la niñez se asocia posteriormente con más probabilidades de ser víctimas o agresores de violencia de pareja<sup>(24)</sup>. En el estudio de Rodríguez y col. al analizar la encuesta ENARES 2015 se concluyó que tener antecedente de violencia física o psicológica en la niñez influirá en la aceptabilidad de la violencia que puede ser ejercida por la pareja en la vida adulta de manera independiente de otras variables, mostrando hasta casi 7 veces la posibilidad de sufrir violencia por parte de su pareja en la edad adulta<sup>(22)</sup>.

Este estudio no encontró asociación entre los antecedentes de diferentes tipos de violencia en algún momento de su vida pasada y la tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres. En cambio, Muñoz et al. en población de mujeres de 15 a 49 años encontró que aquellas mujeres que habían reportado el antecedente de observar violencia de parte del padre hacia la madre presentaron 52% más riesgo de sufrir violencia psicológica y/o verbal, 80% más riesgo de sufrir violencia física y 49% más de sufrir violencia sexual por parte de su pareja<sup>(44)</sup>, lo que avala hacia un mayor nivel de tolerancia de los comportamientos violentos en el ámbito familiar por un proceso de naturalización de la violencia.

Una posible explicación es que las personas que experimentan maltrato en la niñez son más propensas a ver los comportamientos de violencia como “normales y aceptables”. A pesar de haber sufrido ese tipo de experiencias presentan ciertos tipos de estrategias de supervivencia de conflictos que tienden a producir conductas de tolerancia hacia la violencia que ejercen sus parejas en ellos<sup>(55)</sup>. Algunos pueden asumir el antecedente de violencia como una forma de castigo que merece ser corregido, como si hubiese cometido una falta. Los niños aprenden modelos de referencia a través de la imitación los cuales incluyen en sus comportamientos familiares. Todo lo cual refuerza la idea de violencia contra la mujer como parte de la cotidianidad familiar y social que se convierten en patrones culturales normalizados<sup>(25)</sup> que lleva a tolerar más algunas conductas violentas.

## **FACTORES DE RIESGO FAMILIARES**

### ***Actitudes frente a las labores del hogar***

Con relación a la actitud de quienes realizan las labores del hogar y el nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres los resultados del presente estudio no muestran una asociación entre las tareas domésticas como cuidar a los niños del hogar, lavar, hacer compras, cocinar, ordenar, limpiar, decidir sobre asuntos económicos del hogar y una mayor tolerancia hacia la violencia comparado al valor de referencia. Esta investigación tomó como referencia ambos miembros de la pareja asumiendo que cuando se comparten las responsabilidades del hogar se acepta implícitamente un menor nivel de tolerancia, lo cual se observa en la mayor parte de estos resultados. Esto es debido a que al existir una asignación equitativa del cuidado del hogar se comparten las responsabilidades viendo con respeto a cada miembro de la familia y no sobrecargando de tareas domésticas a solo uno de ellos. Lo que se ve reflejado en cómo las personas perciben la violencia y como es su tolerancia a ella.

Por otro lado, se encontró en esta investigación que las razones de prevalencia tienden a ser mayores cuando el varón asume la responsabilidad que cuando lo asume la mujer, sin llegar a ser significativamente diferentes. Estos resultados contradictorios podrían explicarse por la menor cantidad de participantes en la investigación que respondieron realizar mayormente la tarea del hogar en algunas de las preguntas de esta sección ya sea por vivir solo, no tener una pareja con la que convive, no tener niños o adultos que

cuidar, tener una persona que no pertenece al hogar que realiza estas tareas etc. Sin embargo, este tema debe ser más estudiado, toda vez que el Perú se encuentra, entre países con pobres avances en el tema de igualdad de género. Y persiste una inequidad de género en el ámbito del trabajo, en especial del trabajo doméstico no remunerado hacia las mujeres en el hogar, a pesar de que muchas de ellas están participando en el mercado laboral, y continúan responsabilizadas tanto del trabajo fuera como dentro del hogar<sup>(29)</sup>.

### *Actitudes frente a la relación de pareja*

Respecto a la asociación entre las actitudes frente a la relación de pareja (también considerado como la toma de decisiones en temas relacionados al ámbito sexual y reproductivo en la pareja) y su relación con el nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra la mujer, esta investigación no encontró asociación significativa.

Los resultados del presente estudio no concuerda con lo hallado por López (2022) en población de mayores de 18 años de la ENARES, quien reportó que 5 de cada 10 personas refieren que solo un integrante de la pareja es quien toma decisiones acerca de temas relacionados a cuando tener relaciones sexuales, uso de métodos para cuidarse y no tener hijos (anticonceptivos), cuando tener hijos, etc<sup>(14)</sup>. Sin embargo, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la tolerancia social hacia la violencia contra la mujer y la asimetría en la toma de decisiones en la pareja. Por otro lado, esto contrasta con lo hallado por Bauleni et al (2018) en madres primerizas en Australia quienes señalan que la violencia ejercida por la pareja hacia las mujeres afecta la toma de decisiones relacionadas al ámbito reproductivo, es decir que las mujeres que habían reportado abuso tenían menos probabilidades de planificar tener un bebé y tomar decisiones sobre anticoncepción en comparación con las mujeres que tomaban decisiones en conjunto<sup>(56)</sup>.

Por su parte, Blackstone (2017) en mujeres de 15 a 49 años encontró una relación directa entre el empoderamiento de las mismas (toma de decisiones, autoestima y educación) y el uso de anticonceptivos de manera satisfactoria<sup>(57)</sup>.

Esta investigación tiene como limitante el uso de base de datos secundaria que ha utilizado un instrumento con base en un constructo armado conjuntamente entre el

MIMP y el INEI, sobre la base de un índice aplicado en encuestas anteriores y los aportes de literatura internacional. A pesar de ello los resultados tienen importancia dado que tienen representación nacional, e identifican problemas de género aún vigentes en nuestra sociedad, que explican la persistencia de la violencia doméstica y merecen ser consideradas para combatirla.

Otra limitante está relacionada a la escasa cantidad de investigaciones referente a este tema de tolerancia social y la reciente construcción de un Índice como indicador que sirva para evaluar su comportamiento en el tiempo, así como de las características asociadas a este índice. Esto limita las comparaciones dentro y fuera del país, motivo por el que se decidió comparar algunos resultados con la violencia doméstica al considerarlo un constructo intermedio entre las personas y su comportamiento final expresado en violencia.

### **3.3 Conclusiones**

1. Respecto a los factores de riesgo personales (características sociodemográficas y antecedentes de violencia doméstica) residir en las regiones Oriente y Norte y tener nivel de educativo de primaria completa y secundaria son factores de riesgo personales asociados al mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres.
2. Respecto a los factores de riesgo familiares (actitudes frente a las labores del hogar y actitudes frente a la relación de pareja) no existen factores de riesgo familiar asociados al mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres.

### **3.4 Recomendaciones**

- La violencia de género es un problema de social y de salud pública que merece ser abordado y vigilado estratégicamente a fin de proteger a las víctimas a través del cambio de actitudes y comportamientos de género históricamente arraigados en nuestra sociedad, que como se encontró en esta investigación se debe privilegiar las macrorregiones Norte y Oriente y sobre todo desde el nivel educativo básico regular.
- Realizar investigaciones con muestras más amplias y con otras variables que permitan análisis detallados para mejorar la comprensión de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar.
- Se recomienda realizar promoción para reconocer, detectar y parar los actos de violencia que se puedan presentar dentro y fuera del hogar. La información y detección precoces podrían ser clave para disminuir la tolerancia a la violencia y la transmisión intergeneracional de la misma.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019. Lima; 2020.
2. Calderón Marmolejo J, Gamarra Valencia M. Violencia basada en género: Marco Conceptual para las políticas públicas y la acción del estado. Lima, Perú: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; 2016.
3. World Health Organization. Violence against women prevalence estimates, 2018: global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women. Geneva; 2021.
4. Durand Carrion D. Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); 2021 dic.
5. Organización Mundial de la Salud. Prevalencia Estimada de Violencia contra las Mujeres. Departamento de Salud Sexual y Reproductiva e Investigaciones Conexas de la OMS; 2021.
6. Organización Panamericana de la Salud. Abordar la violencia contra las mujeres en las políticas y los protocolos de salud de la Región de las Américas. Un informe de la situación regional. [Internet]. Washington, DC; 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.37774/9789275326381>
7. Barboza Araujo M, Samamé Laura L. PREVALENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS ASOCIADAS A VIOLENCIA DE PAREJA CONTRA LA MUJER EN PERÚ-ANÁLISIS ENDES 2019 [Internet]. [Chiclayo, Perú]: Universidad San Martín de



Porres; 2021. Disponible en:  
[oai:repositorio.usmp.edu.pe:20.500.12727/8791](https://oai.repositorio.usmp.edu.pe/20.500.12727/8791)

8. Ruiz-Aquino M, Sánchez León YE, Vallejos Gamarra FD, Reynaldo Matos EP, Marcelo Mallqui K, Aira Vega M, et al. Predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú. Rev Científica Salud UNITEPC. 24 de febrero de 2021;8(1):8-23.
9. Instituto de Estadística e Informática. Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2013 y 2015. Lima; 2016.
10. Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. Actualización del Protocolo Interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo. Perú; 2019.
11. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar-LEY-N° 30364 [Internet]. [citado 8 de mayo de 2023]. Disponible en:  
<http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
12. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Segunda Medición del estudio sobre tolerancia e institucional de las violencias contra las mujeres [Internet]. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia; 2015 mar p. 236. Disponible en:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/I GUB/Segunda-medicion-estudio-tolerancia-violencias-contra-mujeres.pdf>
13. Lopez Téllez N. Estudio sobre Tolerancia Social e Institucional a la violencia basada en género en Colombia [Internet]. Colombia: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)-ONU Mujeres; 2010. Disponible en:  
[http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN\\_ESTUDIO\\_Colombia\\_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf](http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf)

14. Lopez Diaz FA. Antecedentes de violencia infantil, tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019) [Internet]. [Lima,Perú]: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2022. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12866/13082>
15. Martín-Fernández M, Gracia E, Marco M, Vargas V, Santirso FA, Lila M. Measuring Acceptability of Intimate Partner Violence Against Women: Development and Validation of the A-IPVAW Scale. *Eur J Psychol Appl Leg Context*. 2018;10(1):26-34.
16. Sigler RT. The Cost of Tolerance for Violence. *J Health Care Poor Underserved*. 1995;6(2):124-34.
17. Llaja Villena J. Violencia contra las mujeres: Perspectivas de las victimas , obstaculos e indices cuantitativos. Reporte de adjuntia 002-2018-DP/ADM [Internet]. Lima,Perú: Defensoria del Pueblo; 2018. Disponible en: [https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/DEFENSORIA%20resumen\\_violencia%20contra%20las%20mujeres%20%28informe%20de%20ley%2030364%29.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/DEFENSORIA%20resumen_violencia%20contra%20las%20mujeres%20%28informe%20de%20ley%2030364%29.pdf)
18. Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. Violencia hacia las mujeres en el ambito rural «Análisis Interseccional de casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer». En Miraflores,Lima,Perú; 2019. p. [https://observatorioviolencia.pe/mujeres-violencia-zonas-rurales/#:~:text=Las%20mujeres%20que%20sufrieron%20m%C3%A1s,a%C3%B1os%20\(15%2C3%25\).](https://observatorioviolencia.pe/mujeres-violencia-zonas-rurales/#:~:text=Las%20mujeres%20que%20sufrieron%20m%C3%A1s,a%C3%B1os%20(15%2C3%25).)
19. Valer K, Viviano T. Mujeres rurales en el Perú: población vulnerable a la violencia. de abirl de 2019; Disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/desigualdad-y-violencia-hacia-las-mujeres-rurales-en-el-peru/#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20encuesta%20ENDES%202017,0%25%20en%20la%20zona%20urbana.>

20. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer: Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N.239: Actualización de setiembre de 2011. Ginebra. 2011;
21. Organización Panamericana de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual [Internet]. Washington, DC; 2013. Disponible en:  
[https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_violenciasexual.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf)
22. Rodríguez De la Cruz MC, Alarco JJ. Las mujeres que sufren de maltrato infantil tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia ejercida por la pareja en Perú. Rev Bras Epidemiol. 2021;24:e210058.
23. Rodríguez Cruz MCRD la, Jhonnell Alarco J. Las mujeres que sufren de maltrato infantil tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia ejercida por la pareja en Perú. Rev Bras Epidemiol. 2021;24:e210058.
24. Fiestas F, Rojas R, Gushiken A, Gozzer E. ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. Rev Peru Med Exp Salud Pública [Internet]. 29 de enero de 2014 [citado 20 de mayo de 2023];29(1). Disponible en:  
<https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/307>
25. Castillo GD, Cruz A, Martínez López E. Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida. Digital Publisher. 2021;6(4):127-39.
26. Pardo Alañon MM. La Violencia Intergeneracional en el Subconsciente Familiar. Trabajo Social Hoy. 2016;(78):67-84.
27. “Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado” De la serie: TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO [Internet]. México: ONU Mujeres; 2016. (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). Disponible en:  
<https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/01/trabajo->



34. Eze-Ajoku E, Fakeye O, Atanda A, Sosina OA. Economic Empowerment and Tolerance of Domestic Violence Among Married Women: A Cross-Sectional Study. *J Interpers Violence*. 1 de marzo de 2022;37(5-6):NP2719-46.
35. Adams EN, Clark HM, Galano MM, Stein SF, Grogan-Kaylor A, Graham-Bermann S. Predictors of Housing Instability in Women Who Have Experienced Intimate Partner Violence. *J Interpers Violence*. 1 de abril de 2021;36(7-8):3459-81.
36. Kennedy AC, Bybee D, Moylan CA, McCauley HL, Prock KA. Predictors of Sexual Violence Across Young Women's Relationship Histories. *J Interpers Violence*. 1 de junio de 2021;36(11-12):NP5944-64.
37. Kong J, Lee H, Slack KS, Lee E. The Moderating Role of Three-Generation Households in the Intergenerational Transmission of Violence. *Child Abuse Negl*. julio de 2021;117:105117.
38. Conceição HN da, Dantas JR, Oliveira YGM, Cardoso GGS, Silva BA da, Silva EVS e, et al. Violência contra a mulher por parceiro íntimo na pandemia de COVID-19: magnitude e fatores associados. *Res Soc Dev*. 25 de septiembre de 2021;10(12):e397101220469-e397101220469.
39. Bautista Lopez L. Factores sociodemográficos determinantes de la depresión en mujeres de 15 a 49 años – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2015 [Internet]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019. Disponible en: [cybertesis.unmsm.edu.pe:20.500.12672/11739](https://cybertesis.unmsm.edu.pe:20.500.12672/11739)
40. Alva Minaya TM, Castillón Arcos CL. Intervención comunitaria con líderes y lideresas de organizaciones sociales en el distrito de La Victoria departamento de Lima, año 2016 - 2018 y su contribución a la reducción de la tolerancia social frente la violencia hacia la mujer. 27 de mayo de 2021 [citado 8 de mayo de 2023]; Disponible en: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/19247>

41. Apolinario Pizarro M. Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021 Descripción del Artículo [Internet]. [Lima,Perú]: Universidad Cesar Vallejo; 2021. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73815>
42. Ferrari Camus ZN. Factores sociodemográficos asociados a tipos de violencia de género durante los cien primeros días de confinamiento [Internet]. [Trujillo ,Perú]: Universidad Cesar Vallejo; 2021. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70594>
43. Lazarte Rojas M. Factores sociodemográficos asociados a la violencia de la pareja contra la mujer en el Perú, según la Encuesta Demográfica y Salud Familiar-ENDES, 2018 [Tesis de grado]. [Lima,Perú4]: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2021.
44. Muñoz Salas P, Ramos Castellanos V. Prevalencia de violencia íntima de pareja contra la mujer en el Perú según la ENDES 2018 [Internet]. [Lima,Perú]: Universidad San Martín de Porres; 2022. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12727/9647>
45. Taipe Cadenillas E. Factores asociados a violencia en mujeres agredidas por su pareja: análisis de la encuesta demográfica y de salud familiar endes 2020 [Internet]. [Lima,Perú]: Universidad Ricardo Palma; 2023. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.14138/6232>
46. Real Academia Española (Ed.). Diccionario de la Lengua Española [Internet]. 22a ed. 2023. Disponible en: <https://dle.rae.es/tolerancia?m=form>
47. Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables. Haz la diferencia, frena la violencia [Internet]. 2022. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/munimoho/campa%C3%B1as/7471-haz-la-diferencia-frena-la-violencia>
48. Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables. Reduciendo la Tolerancia Social frente a la violencia contra las mujeres. Apunt Para Form Agentes Comunitarios Interv Comunitaria Con Lideres Lideresas

Organ Soc -ICLLOS [Internet]. Disponible en:

<http://portal.regioncallao.gob.pe/observatorioGRC/images/contenido/cartilla/material/1.pdf>

49. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Ficha Técnica de prueba piloto. Lima, Perú; Report No.: Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales.
50. Cálculo de los indicadores del programa presupuestal lucha contra la violencia familiar - ENARES 2019. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); 2019.
51. Caira-Chuquineyra B, Fernandez-Guzman D, Orellana D, Pomareda Vera AE, Gomez CJ, Valencia PD, et al. Sociodemographic Factors Associated with Social Tolerance for Intimate Partner Violence in Peru: Evidence from the National Survey of Social Relations, 2019. *J Interpers Violence*. marzo de 2023;38(5-6):5262-81.
52. Vasconcelos NM de, Andrade FMD de, Gomes CS, Pinto IV, Malta DC. Prevalência e fatores associados a violência por parceiro íntimo contra mulheres adultas no Brasil: Pesquisa Nacional de Saúde, 2019. *Rev Bras Epidemiol*. 13 de diciembre de 2021;24:e210020.
53. Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. Informe Estadístico: Violencia en cifras [Internet]. 2017. (Programa Nacional contra la violencia Familiar y Sexual). Report No.: 5. Disponible en: [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf)
54. Vara Horna AA, Odar Lopez DR. "Sí, pero no". La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú. 2017;
55. Li S, Zhao F, Yu G. Childhood maltreatment and intimate partner violence victimization: A meta-analysis. *Child Abuse Negl*. 1 de febrero de 2019;88:212-24.

56. Bauleni EM, Hooker L, Vally HP, Taft A. Intimate-partner violence and reproductive decision-making by women attending Victorian Maternal- and Child-Health services: a cross-sectional study. *Aust J Prim Health*. 2018;24(5):422.
57. Blackstone SR. Women's empowerment, Household status and Contraception use in Ghana. *J Biosoc Sci*. julio de 2017;49(4):423-34.



# ANEXOS

## Anexo 1. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSION	INDICADOR	VALORES	CRITERIOS DE MEDICION	TIPO DE VARIABLE	INSTRUMENTO DE MEDICION
<b>Nivel de tolerancia Social hacia la violencia familiar contra las mujeres (ITSm)</b>	Conjunto de hábitos, actitudes, percepciones y prácticas culturales que legitiman, favorecen, soportan y perpetúan las agresiones, daños y sufrimientos que se ejercen por atribuciones simbólicas basadas en la construcción social del género masculino y femenino.	Social	Nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres	Tolerancia Alta	Alto $\geq 60$ (Valor de la mediana de la suma ITS)	Cuantitativa continua (razón)	Índice de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres indicado en ENARES 2019
				Tolerancia Baja	Bajo $< 60$		
<b>Factores de Riesgo Personal</b>	Conjunto de características sociales, económicas, biológicas, culturales que se presentan en una población que es objeto de estudio tomando aquellas que pueden ser medibles.	Características Sociodemográficas	Macrorregion de residencia	Lima Metropolitana Norte Centro Sur Oriente	Lugar de Residencia en los últimos 6 meses	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
			Area geografica	Urbana	Area de residencia en los últimos 6 meses	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
				Rural			
			Grupo etareo	18-34	Edad en años cumplidos	Cuantitativa Continua	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
				35-54			
				>54			
			Estado civil	Casada(o) o conviviente	Estado civil consignado en la encuesta	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
				Divorciada(o) o separada(o)			
				Soltera(o)			
			Número de hijos	sin hijos	Respuesta consignada en el instrumento	Cuantitativa Discreta	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
	1 a 3						
	4 a más						
	Malos tratos, agresiones físicas, verbales, psicológicas, económicas, sexuales y de otras indoles inflingidas a miembros del grupo familiar.	Antecedentes de Violencia Familiar	Violencia física entre los padres	SI NO	Respuesta afirmativa o negativa sobre dicha	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones
Violencia física entre las personas con las que vivían			SI NO	Respuesta afirmativa o negativa sobre dicha pregunta	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019	
Violencia verbal entre las personas con las que vivían			SI NO	Respuesta afirmativa o negativa sobre dicha pregunta	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019	

<b>Factores de Riesgo Familiar</b>	Conjunto de pensamientos, acciones sobre la toma de decisiones sobre quien y cuando tener relaciones sexuales, uso de metodos anticonceptivos, etc.	Actitudes frente a la relacion de pareja	Quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales	Varones	Respuesta referida en la entrevista y consignada en la encuesta	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
			Quien decide o decidió utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos	Mujeres	Respuesta referida en la entrevista y consignada en la encuesta	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
			Quien decide o decidió cuidarse para no tener hijos	Ambos	Respuesta referida en la entrevista y consignada en la encuesta	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
			Quien decide o decidió cuántos hijos tener		Respuesta referida en la entrevista y consignada en la encuesta	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
	Aquella persona encargada de desarrollar tareas que son necesarias para el correcto funcionamiento del hogar.	Actitudes frente a las labores del hogar	Cuidar a los bebes, niñas o niños que viven en el hogar	Varón	Respuesta consignada en el instrumento	Cualitativa Nominal	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales(ENARES)2019
			Lavar la ropa				
			Hacer las compras para las necesidades diarias del hogar				
			Cocinar	Mujer			
			Ordenar y limpiar la casa				
			Quien decide como gastar el dinero				
Mantener economicamente a familia			Ambos				

## Anexo 2: Estructura y Codificación de la base de datos

Base de Datos	Variable	Tipo	Etiqueta	Valores: Descripción
13_V_C2 CAP300	ID	Numérico	Identificación informática	[345,73746]
	CONGLOMERADO	Cadena	Conglomerado	Longitud de cadena: 7 Valores únicos: 235
	PERSONA_ID	Numérico	Identificador de persona	[1,13]
	C1P201	Numérico	Numero de orden	[1,13]
	factor_hym	Numérico (float)	Factor de ponderación	[8332.697,84087.25] Valores únicos: 23
14_v_c2ca p400	C2P401_1	Numérica	Un varón tiene el derecho a usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja, si ella coquetea con otros varones.	1: Muy en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: De acuerdo 4: Muy de acuerdo
	C2P401_2	Numérica	Una mujer que se viste provocativamente y con ropa reveladora está buscando que la acosen sexualmente.	

C2P401_3	Numérica	Si alguien está en su casa y escucha que un vecino está golpeando a su mujer, debe pedir ayuda.
C2P401_4	Numérico	La violencia contra la mujer en el hogar es inaceptable y deberá ser castigada por la ley.
C2P401_5	Numérico	La mujer que es infiel a su esposo o pareja debe tener alguna forma de castigo
C2P401_6	Numérico	El varón cela a su esposa o pareja porque así le demuestra que la ama.
C2P401_7	Numérico	La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea.
C2P401_8	Numérico	La mujer debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente.

	C2P401_9	Numérico	Si la mujer le falta el respeto a su esposo o pareja, ella merece alguna forma de castigo.	
	C2P401_10	Numérico	La mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después realizar sus propios sueños.	
	C1P208_A	Numérico	¿Qué edad tiene en años cumplidos?	[1:99]
12_V_C2 CAP200	C1P210_2	Numérico	¿Cuál fue el último nivel y grado o año de estudios que aprobó?	1: Sin nivel 2: Educación inicial 3: Primaria 4: Secundaria 5: Básica especial 6: Superior no universitaria 7: Superior universitaria 8: Maestría/Doctorado
13_V_C2 CAP300	C1P304_1	Numérico	En toda su vida, hasta la actualidad ¿Cuántos hijos nacieron	[1:15]

			vivos?	
11_V_C2 CARATU LA_CAP1 00	C1P106	Numérico	El agua que utilizan en la vivienda Procede principalmente de	<p>1. Red pública, dentro de la vivienda</p> <p>2. Red pública, fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación</p> <p>3. Pilón o pileta de uso público</p> <p>4. Camión-cisterna u otro similar</p> <p>5. Pozo 6. Manantial o puquio</p> <p>7. Río, acequia, lago, laguna 8. Otro</p>
	C1P107	Numérico	El baño o servicio higiénico, que tiene la vivienda está conectado a:	<p>1. Red pública de desagüe dentro de la vivienda</p> <p>2. Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación</p> <p>3. Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor</p> <p>4. Letrina (con tratamiento)</p> <p>5. Pozo ciego o negro</p> <p>6. Río,</p>

				<p>acequia, canal o similar</p> <p>7. Campo abierto o al aire libre 8. Otro</p>
11_V_C2 CARATU LA_CAP1 00	AREA	Numérico	Área de residencia	<p>1: Urbana</p> <p>2: Rural</p>
	DEPARTAMENTO	Cadena	Nombre de departamento	<p>Longitud de cadena: 13</p> <p>Valores únicos: 24</p>
13_V_C2 CAP300	C1P316_1	Numérico	<p>EN SU HOGAR, QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES: 1. Cocinar?</p>	<p>1. Mujer/ Varón entrevistada/o</p> <p>2. Esposo/a Pareja</p> <p>3. Madre/ Suegra</p> <p>4. Padre / Suegro</p>
	C1P316_2	Numérico	<p>EN SU HOGAR, QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES: 2. Lavar la ropa?</p>	<p>5. Hija</p> <p>6. Hijo</p> <p>7. Otra mujer miembro del hogar 8. Otro varón miembro del hogar</p>
	C1P316_3	Numérico	<p>EN SU HOGAR, QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES: 3. Ordenar y limpiar la casa?</p>	<p>9. Mujer/ Varón entrevistada/o y esposo/a pareja</p> <p>10. Todos los miembros del hogar</p> <p>11. Otra persona que no pertenece al hogar</p>

C1P316_4	Numérico	EN SU HOGAR, QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES: 4. Hacer compras para las necesidades diarias del hogar?	
C1P316_7	Numérico	EN SU HOGAR, QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES: 7. Mantener económicamente a la familia	
C1P316_5	Numérico	EN SU HOGAR, QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES: 5. Cuidar a los bebés, niñas o niños que viven en el hogar?	1. Mujer/ Varón entrevistada/o 2. Esposo/a Pareja 3. Madre/ Suegra 4. Padre / Suegro 5. Hija 6. Hijo 7. Otra mujer miembro del hogar 8. Otro varón miembro del hogar
C1P316_6	Numérico	EN SU HOGAR, QUÉ PERSONA REALIZA	9. Mujer/ Varón entrevistada/o y esposo/a pareja



			<p>MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES: 6. Cuidar a las personas adultas mayores (de 60 y más años de edad) que viven en el hogar?</p>	<p>10. Todos los miembros del hogar 11. Otra persona que no pertenece al hogar 12. No hay bebés, niñas/os menores / adultos mayores</p>
13_V_C2 CAP300	C1P318_1	Numérico	<p>ALGUNA VEZ, CUANDO USTED ERA NIÑA/O, HASTA LA EDAD DE 11 AÑOS: 1. Recuerda si entre sus padres haba golpes?</p>	<p>1. Si 2. No</p>
	C1P318_2	Numérico	<p>ALGUNA VEZ, CUANDO USTED ERA NIÑA/O, HASTA LA EDAD DE 11 AÑOS: 2. Recuerda si las personas con las que viva en su hogar le pegaban?</p>	<p>1. Si 2. No</p>
	C1P318_3	Numérico	<p>ALGUNA VEZ, CUANDO</p>	<p>1. Si</p>

			<p>USTED ERA NIÑA/O, HASTA LA</p> <p>EDAD DE 11 AÑOS: 3.</p> <p>Recuerda si las personas con las que viva en su hogar la/lo insultaban o la/lo ofendían?</p>	2. No
13_V_C2 CAP300	C1P317_1	Numérico	<p>EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, QUIEN DECIDE O DECIDIÓ:</p> <p>1.</p> <p>¿Cuándo tener relaciones sexuales?</p>	<p>1. Mujer/varón entrevistada/o</p> <p>2. Esposo/a Pareja</p> <p>3. Mujer/varón entrevistada/o y esposo/a o pareja</p>
	C1P317_2	Numérico	<p>EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, QUIEN DECIDE O DECIDIÓ</p> <p>2. ¿Utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos?</p>	
	C1P317_3	Numérico	<p>EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, QUIEN DECIDE O DECIDIÓ</p> <p>3. ¿Cuidarse para no tener hijos?</p>	

	C1P317_4	Numérico	EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, QUIEN DECIDE O DECIDIÓ: 4. ¿Cuántos hijos tener?	
--	----------	----------	--	--

# Estructura de la Base de Datos

\*BASE CONJUNTA PARA TESIS\_2.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

13 : CONGLOMERADO 07198 Visible: 466 de 466 variables

ID	CONGLOMERADO	NSELV	VIVREM	NSELVREMP	ID_MUESTRA	ESTRATO	DOMINIO	PERIODO	CCDD	DEPARTAMENTO	CCPP	
1	345 0690601	0002	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
2	357 0690601	0014	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
3	378 0690601	0035	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
4	390 0690601	0047	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
5	409 0690601	0066	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
6	418 0690601	0075	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
7	436 0690601	0093	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
8	445 0690601	0102	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	03	BONGARA	
9	819 07198	0026	Sí 0008		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
10	853 07198	0060	No		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
11	871 07198	0078	Sí 0100		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
12	910 07198	0117	No		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
13	927 07198	0134	Sí 0044		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
14	945 07198	0152	No		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
15	961 07198	0168	No		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
16	997 07198	0204	No		2	.	.	1 01	AMAZONAS	06	RODRIGUEZ	
17	1142 06854	0025	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
18	1143 06854	0026	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
19	1146 06854	0029	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
20	1188 06854	0071	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
21	1189 06854	0072	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
22	1191 06854	0074	No		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
23	1192 06854	0075	Sí 0027		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
24	1193 06854	0076	Sí 0073		2	.	.	2 01	AMAZONAS	07	UTCUBAMBA	
25	1227 13389	0023	No		2	.	.	3 02	ANCASH	01	HUARAZ	
26	1228 13389	0024	No		2	.	.	3 02	ANCASH	01	HUARAZ	
27	1229 13389	0025	No		2	.	.	3 02	ANCASH	01	HUARAZ	
28	1230 13389	0026	No		2	.	.	3 02	ANCASH	01	HUARAZ	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

### Anexo 3: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLOGICO	MUESTRA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL		TIPO DE INVESTIGACIÓN	
¿Cuáles son los factores de riesgo personales y familiares asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019?	Determinar los factores de riesgo personales y familiares asociados al mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.	Existen factores de riesgo personales y familiares asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú – 2019.	<u>Variable dependiente:</u>  Nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres (ITSm).	Investigación con diseño observacional transversal y analítico del análisis de base secundaria de datos de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) en el Perú año 2019.	<u>En el área urbana</u> Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el conglomerado. La unidad Secundaria de Muestreo (USM) fue el hogar particular dentro de una UPM. Se seleccionan 8 hogares por conglomerado. La unidad Terciaria de Muestreo (UTM) fue la persona seleccionada en el hogar seleccionado: Varones y Mujeres de 18 años y más edad
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICA	<u>Variables independientes:</u>	POBLACIÓN y MUESTRA	<u>En el área rural</u> La unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de dos tipos: En centros poblados con 500 a menos de 2000 habitantes, promedio 140 hogares particulares. En centros poblados con menos de 500 habitantes, como media 100 hogares particulares.  La unidad Secundaria de Muestreo (USM) fue el hogar particular. La muestra por conglomerado fue 12 hogares.
	1.-Determinar los factores de riesgo personales (características sociodemográficas y antecedentes de violencia doméstica) asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.	1.-Existen factores de riesgo personales (características sociodemográficas y antecedentes de violencia doméstica) que están asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.	<b>A.- Factores de riesgo personal:</b>  <u>Características sociodemográficas:</u> Macrorregión donde vive, Área geográfica, grupo etario, estado civil, número de hijos, nivel educativo, acceso a agua, disponibilidad de desagüe. <u>Antecedentes de violencia familiar:</u> Violencia física entre los padres, violencia física entre las	Estuvo conformada por mujeres y hombres de 18 años a más, residentes de áreas urbanas y rurales en todo el territorio nacional que fueron encuestados por ENARES. Se excluyó a la población residente en viviendas colectivas. 1026 personas provenientes de 1020 viviendas: 748 en la zona urbana y 272 en	

			personas con las que vivían, violencia verbal entre las personas con las que vivían.	zona rural del Perú y representativa a nivel nacional.	La unidad Terciaria de Muestreo (UTM) fue persona seleccionada en el hogar particular: varones y mujeres de 18 años y más edad.
--	--	--	--	--	---

	2.-Determinar los factores de riesgo familiares (actitudes frente a las labores del hogar y actitudes frente a la relación de pareja) asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú, 2019.	2.-Existen factores de riesgo familiares (actitudes frente a las labores del hogar y actitudes frente a la relación de pareja) que están asociados a mayor nivel de tolerancia social hacia la violencia familiar contra las mujeres en población mayor de 18 años según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales en el Perú ,2019.	<p><b>B.- Factores de riesgo familiar:</b></p> <p><u>Actitudes frente a las labores del hogar</u>  Persona que lava la ropa con mayor frecuencia en el hogar, persona que orden y limpia la casa con mayor frecuencia en el hogar, persona que hace las compras diarias en el hogar, persona que cuida a los bebés, niños y niñas en el hogar, persona que mantiene económicamente a la familia con mayor frecuencia, persona que decide como gastar el dinero.</p> <p><u>Actitudes frente a la relación de pareja.</u>  Quien decide o decidió sobre cuando tener relaciones sexuales, quien decide o decidió utilizar alguna forma</p>		
--	---	--	--	--	--

			para cuidarse y no tener hijos, quien decide o decidió cuidarse para no tener hijos, quien decide o decidió cuantos hijos tener.		
--	--	--	--	--	--

Anexo 4: Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES), 2019.

CONGLOMERADO N°		N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA		TIPO DE SELECCIÓN		¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO?		CUESTIONARIO N°		Cuestionario Adicional	
						SI ..... 1 → N° de selección de la vivienda reemplazada No ..... 2				<b>1</b>	
<b>A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>								<b>B. UBICACIÓN MUESTRAL</b>			
1. DEPARTAMENTO:								5. ZONA N°:			
2. PROVINCIA:								6. MANZANA N°:			
3. DISTRITO:								7. AER N°:			
4. CENTRO POBLADO:								8. VIVIENDA N°:			
9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA: (Para tipo de vía circule sólo un número) Tipo de vía: Avenida.....1 Calle.....2 Jirón.....3 Pasaje.....4 Carretera.....5 Otro.....6											
Nombre de vía				N° de Puerta	Block	Interior	Piso	Manzana	Lote	Kilometro	
10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA										11. HOGAR N°	
INICIE LA ENTREVISTA CON LA/EL RESPONSABLE DEL HOGAR											
Sra./Sr.: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.											
¿CUÁNTOS HOGARES OCUPAN ESTA VIVIENDA?											
12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR: (Anote solo un nombre y el apellido paterno)											
<b>13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN</b>											
Visita N°	ENCUESTADORA						SUPERVISORA				
	Fecha	Hora		Próxima visita		Resultado de la visita (*)	Fecha	Hora		Resultado de la visita (*)	
		De	A	Fecha	Hora			De	A		
1°											
2°											
3°											
4°											
5°											
6°											
14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA				(*) CÓDIGOS DE RESULTADO							
FECHA:				1. Completa		5. Rechazo vivienda		9. No se inició entrevista			
RESULTADO:				2. Incompleta		6. Rechazo informante		10. Otro _____ (Especifique)			
				3. Ausente vivienda		7. Persona con discapacidad					
				4. Ausente informante		8. Vivienda desocupada					
▶ TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN LA SECCIÓN II:				▶ TOTAL DE MUJERES DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD ELEGIBLES REGISTRADAS EN LA SECCIÓN II:				▶ TOTAL DE VARONES DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD ELEGIBLES REGISTRADOS EN LA SECCIÓN II:			
								▶ LA PERSONA ELEGIDA ES:		▶ EDAD DE LA PERSONA ELEGIDA:	
								Varón.....1			
								Mujer.....2			
<b>15. FUNCIONARIAS DE LA ENCUESTA</b>											
Cargo			DNI			Nombre y Apellidos					
Encuestadora											
Supervisora Local											
Coordinadora Departamental											
Supervisora Nacional											



## I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

### DATOS DE LA VIVIENDA

<b>101.</b>	Tipo de vivienda: (OBSERVE LA VIVIENDA Y SELECCIONE SOLO UN CÓDIGO)	Casa independiente..... 1 Departamento en edificio..... 2 Vivienda en quinta..... 3 Vivienda en casa de vecindad (calejón, solar o corralón)..... 4 Chozas o cabañas..... 5 Vivienda improvisada..... 6 Local no destinado para habitación humana..... 7 ¿Otro tipo?..... 8 <i>(Especifique)</i>
<b>102.</b>	¿En la vivienda, el material de construcción predominante en las paredes exteriores es de: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código)	Ladrillo o bloque de cemento?..... 1 Piedra o sillar con cal o cemento?..... 2 Adobe?..... 3 Tapia?..... 4 Quincha (caña con barro)?..... 5 Piedra con barro?..... 6 Madera (pona, tomillo, entre otras)?..... 7 Triplay/calamina/estera?..... 8 Otro material?..... 9 <i>(Especifique)</i>
<b>103.</b>	¿En la vivienda, el material de construcción predominante en los techos es de: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código)	Concreto armado?..... 1 Madera?..... 2 Tejas?..... 3 Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?..... 4 Caña o estera con torta de barro?..... 5 Triplay/estera/camizo?..... 6 Paja, hojas de palma y similares?..... 7 Otro material?..... 8 <i>(Especifique)</i>
<b>104.</b>	¿En la vivienda, el material de construcción predominante en los pisos es de: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código)	Parquet o madera pulida?..... 1 Láminas asfálticas, vinílicas o similares?..... 2 Losetas, terrazos, cerámicos o similares?..... 3 Madera (pona, tomillo, entre otras)?..... 4 Cemento?..... 5 Tierra?..... 6 Otro material?..... 7 <i>(Especifique)</i>
<b>105.</b>	¿El tipo de alumbrado que tiene la vivienda es: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código)	Electricidad?..... 1 Petróleo/gas (lámpara)?..... 3 Vela?..... 4 Generador eléctrico?..... 5 Otro?..... 6 <i>(Especifique)</i> NO UTILIZA..... 7
<b>106.</b>	El agua que utilizan en la vivienda ¿Procede principalmente de: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código)	Red pública, dentro de la vivienda?..... 1 Red pública, fuera de la vivienda pero dentro de la edificación?..... 2 Pilón o pileta de uso público?..... 3 Camión-cisterna u otro similar?..... 4 Pozo (agua subterránea)?..... 5 Manantial o puzo?..... 6 Río, acequia, lago, laguna?..... 7 Otro?..... 8 <i>(Especifique)</i>



### III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA ENTREVISTADA / DEL ENTREVISTADO

Informante N° \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

**SRA.(SRTA.):** Buenos días/tardes/noches, mi nombre es ..... trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estamos realizando la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, para comprender las relaciones entre varones y mujeres en el país. Su participación es voluntaria y toda la información que nos brinde tiene carácter confidencial y es muy valiosa. Por este motivo le pido su colaboración respondiendo las preguntas de este cuestionario. ¿Podemos continuar con la entrevista?

Sí ..... 1      Sí, en otro momento ..... 2      No, no deseo hacerlo ..... 3

<b>301.</b>	<p>¿En qué departamento, provincia y distrito nació usted?</p>	<p>Departamento: _____                  Provincia: _____                  Distrito: _____                  Nació en este distrito ..... 1      Nació en el extranjero ..... 2</p>
<b>302.</b>	<p>Actualmente ¿Cuál es su estado civil o conyugal?                  (Espere la respuesta y seleccione solo un código)                  (Según respuesta, verifique Pregunta 212 de la Sección II)</p>	<p>Conviviente ..... 1                  Casada/o ..... 2                  Viuda/o ..... 3                  Divorciada/o ..... 4                  Separada/o / Exconviviente ..... 5                  Soltera/o (nunca casada/o o nunca en convivencia) ..... 6 → PASE A 304</p>
<b>303.</b>	<p>En toda su vida, hasta la actualidad ¿Cuántas veces se ha casado o convivido?</p>	<p>N° de uniones conyugales: <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/></p>
<b>304.</b>	<p>En toda su vida, hasta la actualidad ¿Ha tenido alguna hija o hijo?</p>	<p>Sí ..... 1 → ¿Cuántos nacieron vivos? _____                  No ..... 2</p>
<b>305.</b>	<p>La semana pasada, del ..... al ..... ¿Tuvo algún trabajo o trabajó al menos una hora para obtener ingresos en dinero o en especie?                  (Según respuesta, verifique Pregunta 211 de la Sección II)</p>	<p>Sí ..... 1                  No ..... 2 → PASE A 308</p>
<b>306.</b>	<p>¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?</p>	<p>_____ (Especifique)</p>
<b>307.</b>	<p>Usted se desempeñó en su ocupación principal como:                  (Lea cada alternativa y seleccione solo un código)</p>	<p>¿Empleador/a o patrón/a? ..... 1                  ¿Trabajador/a independiente o por cuenta propia?... 2                  ¿Empleado/a / Obrero/a? ..... 3                  ¿Trabajador/a familiar no remunerado/a? ..... 4                  ¿Trabajador/a del hogar? ..... 5                  ¿Otro? ..... 6                  (Especifique)</p>
<b>PASE A 310</b>		
<b>308.</b>	<p>En el mes de ..... (max anterior) ¿Tuvo algún trabajo o trabajó al menos una hora para obtener ingresos en dinero o en especie?</p>	<p>Sí ..... 1                  No ..... 2 → PASE A 312</p>
<b>309.</b>	<p>¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?</p>	<p>_____ (Especifique)</p>
<b>310.</b>	<p>Este trabajo lo realizó:                  (Lea cada alternativa y seleccione solo un código)</p>	<p>¿Fuera de la casa? ..... 1                  ¿Dentro de la casa? ..... 2                  ¿Dentro y fuera de la casa? ..... 3</p>
<b>311.</b>	<p>¿Quién decidía principalmente cómo se gastaba el ingreso que usted percibía por su trabajo?                  (Espere la respuesta y seleccione solo un código)</p>	<p>Solo el varón/la mujer entrevistado/a ..... 1                  Solo el/la esposo/a o pareja ..... 2                  Varón/Mujer entrevistado/a y esposo/a o pareja ..... 3                  Otra persona es quien decidía ..... 4                  Varón/Mujer entrevistado/a con otra persona ..... 5                  NO RECIBE INGRESOS ..... 6</p>

312.	¿Usted se encuentra afiliada/o al: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	1. SIS (Seguro Integral de Salud)?.....	Si	No
		2. Essalud?.....	1	2
313.	¿Usted actualmente se beneficia directamente con alguno de los siguientes programas sociales: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	3. Seguro de las fuerzas armadas (FF.AA) o policiales (PNP)?.....	1	2
		4. Seguro privado?.....	1	2
315A.	¿Usted participa en alguna organización o red en su localidad tal como: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	5. Entidad Prestadora de Salud (EPS).....	1	2
		6. Otro seguro?..... (Especifique)	1	2
313.	¿Usted actualmente se beneficia directamente con alguno de los siguientes programas sociales: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	1. Programa nacional de apoyo directo a los más pobres (JUNTOS)?.....	Si	No
		2. Vaso de leche / Comedor popular?.....	1	2
315A.	¿Usted participa en alguna organización o red en su localidad tal como: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	3. CUNA MAS?.....	1	2
		4. Pensión 65?.....	1	2
313.	¿Usted actualmente se beneficia directamente con alguno de los siguientes programas sociales: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	5. Otro?..... (Especifique)	1	2
		1. Club deportivo o grupo cultural?.....	Si	No
315A.	¿Usted participa en alguna organización o red en su localidad tal como: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	2. Grupo religioso?.....	1	2
		3. Asociación de padres de familia?.....	1	2
313.	¿Usted actualmente se beneficia directamente con alguno de los siguientes programas sociales: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	4. Organización comunal o de barrio (organización de base)?.....	1	2
		5. Organización política?.....	1	2
315A.	¿Usted participa en alguna organización o red en su localidad tal como: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	6. Junta de vecinos?.....	1	2
		7. Grupo ecológico?.....	1	2
313.	¿Usted actualmente se beneficia directamente con alguno de los siguientes programas sociales: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	8. Grupo étnico?.....	1	2
		9. Sindicato, cooperativa de trabajo o gremio de productores?.....	1	2
315A.	¿Usted participa en alguna organización o red en su localidad tal como: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	10. Otro?..... (Especifique)	1	2

A.	ENCUESTADORA: Verifique la Pregunta 202 de la Sección II: Características de los Miembros del Hogar	Entrevistado/a vive en el hogar con otras personas	→ Continúe con 316
		Entrevistado/a vive solo	→ PASE AL RECUADRO "B"

316.	En su hogar ¿Qué persona realiza mayormente las tareas siguientes: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	Mujer/ Varón entrevistado/a	Esposo/a Pareja	Madre/ Suegra	Padre / Suegro	Hija	Hijo	Otra mujer miembro del hogar	Otro varón miembro del hogar	Mujer/ Varón entrevistado/a y esposo/a pareja	Todos los miembros del hogar	Otra persona que no pertenece al hogar	No hay bebés, niñas/los menores / adultos mayores	
		1. Cocinar?.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
316.	En su hogar ¿Qué persona realiza mayormente las tareas siguientes: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	2. Lavar la ropa?.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
		3. Ordenar y limpiar la casa?.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
316.	En su hogar ¿Qué persona realiza mayormente las tareas siguientes: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	4. Hacer compras para las necesidades diarias del hogar?.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
		5. Cuidar a los bebés, niñas o niños que viven en el hogar?.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
316.	En su hogar ¿Qué persona realiza mayormente las tareas siguientes: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	6. Cuidar a las personas adultas mayores (de 60 y más años de edad) que viven en el hogar?.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		7. Mantener económicamente a la familia?.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	

Observaciones: \_\_\_\_\_



#### IV. SOBRE LAS RELACIONES SOCIALES

**ENCUESTADORA:** Es muy importante recopilar los datos de esta sección en absoluta privacidad. Si hubiese otras personas presentes, solicítele amablemente que la dejen a solas con la persona entrevistada.

**SRA. / SRTA:** A continuación, voy a leer una serie de afirmaciones sobre las relaciones sociales entre varones y mujeres, así como entre adultos, niñas, niños y adolescentes. Por favor indique que tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada afirmación, según la Tarjeta de Respuesta que le he entregado.

Tenga en cuenta que no hay respuesta buena o mala, su opinión es muy importante para la encuesta.

#### ENTRE VARONES Y MUJERES

401. ¿Qué opina usted de las afirmaciones siguientes? Responda según la Tarjeta de Respuesta (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
	1. Un varón tiene el derecho a usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja, si ella se queja con otros varones.	1	2	3
2. Una mujer que se viste provocativamente y con ropa reveladora está buscando que la acosen sexualmente.	1	2	3	4
3. Si alguien está en su casa y escucha que un vecino está golpeando a su mujer, debe pedir ayuda.	1	2	3	4
4. La violencia contra la mujer en el hogar es inaceptable y debería ser castigada por la ley.	1	2	3	4
5. La mujer que es infiel a su esposo o pareja debe tener alguna forma de castigo por él.	1	2	3	4
6. El varón celoso a su esposa o pareja porque así le demuestra que la ama.	1	2	3	4
7. La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea.	1	2	3	4
8. La mujer debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pide sexualmente.	1	2	3	4
9. Si la mujer le falta el respeto a su esposo o pareja, ella merece alguna forma de castigo.	1	2	3	4
10. La mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después realizar sus propios sueños.	1	2	3	4

#### ENTRE ADULTOS, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

402. Respeto a las niñas, niños y adolescentes ¿Qué opina usted de las afirmaciones siguientes? Responda según la Tarjeta de Respuesta (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
	1. De conocer de un caso de abuso sexual a una niña, niño o adolescente, es mejor no intervenir para evitarse problemas.	1	2	3
2. Se debe utilizar el castigo físico sin lesionar a la niña, niño o adolescente.				
3. A los hijos varones, es necesario insultarlos o pegarlos para que aprendan a ser varoncitos.	1	2	3	4
4. Los únicos que tienen derecho a pegarle a las niñas, niños o adolescentes son sus padres.	1	2	3	4
5. Si alguien está en su casa y escucha que un vecino está golpeando a su hija o hijo debería pedir ayuda.	1	2	3	4
6. Cuando una niña o niño deja de ser bebé, ya se le puede aplicar el castigo físico para corregirlo.	1	2	3	4
7. Las niñas, niños y adolescentes a los cuales no se les pega, se vuelven malcriados y ociosos.	1	2	3	4
8. Los padres quieren que sus hijas o hijos tengan éxito en la vida y para conseguirlo pueden incluso recurrir al castigo físico.	1	2	3	4
9. La violencia contra niñas, niños y adolescentes es inaceptable y debería ser castigado por la ley.				
10. La niña, niño o adolescente no debe ser separado de su hogar, aun cuando sus padres acostumbraran maltratarlo.	1	2	3	4

Observaciones:

## Anexo 5: Encuesta Nacional de Relaciones Sociales 2019 (Ficha Técnica)

### ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2019

## FICHA TÉCNICA

### 1. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

#### 1.1 Generales

Obtener indicadores con inferencia nacional sobre la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes. Así como, la tolerancia social hacia la violencia familiar a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

#### 1.2 Específicos

1. Obtener indicadores con inferencia nacional sobre la violencia en el entorno familiar y escolar en niñas y niños de 9 a 11 años de edad.
2. Obtener indicadores con inferencia nacional sobre la violencia en el entorno familiar y escolar en adolescentes de 12 a 17 años de edad.
3. Obtener indicadores con inferencia nacional sobre la violencia en el entorno familiar en mujeres de 18 y más años de edad.
4. Obtener indicadores de tolerancia social de las personas de 18 y más años de edad en relación a la violencia familiar hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

### 2. ENCUESTAS A EJECUTAR

Son 4 encuestas de muestras independientes que investigan la:

1. Violencia física, psicológica, económica y sexual ejercida contra la mujer.
2. Tolerancia social hacia la violencia familiar a mujeres, niñas, niños y adolescentes.
3. Violencia física y psicológica ejercida contra las niñas y los niños en el entorno familiar y escolar.
4. Violencia física, psicológica y sexual ejercida contra las/los adolescentes en el entorno familiar y escolar.

### 3. UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Según las encuestas a ejecutar son 4 unidades de investigación:

1. Mujeres de 18 años y más de edad.
2. Varones y mujeres de 18 años y más de edad.
3. Niñas y niños de 9 a 11 años de edad.
4. Adolescentes de 12 a 17 años de edad.

### 4. POBLACIÓN OBJETIVO

- a. Viviendas particulares y sus ocupantes residentes del área urbana y rural del país. Se excluye a la población que reside en viviendas colectivas.

El marco básico para la selección de la muestra de la encuesta está constituido por la información estadística y documentos cartográficos del Censo de Población y Vivienda del año 2017.

- b. Instituciones educativas y sus alumnos de primaria de 9 a 11 años de edad y alumnos de secundaria de 12 a 17 años de edad del área urbana y rural.

El marco básico para la selección de la muestra de la encuesta está constituido por la información del Padrón de Instituciones Educativas proporcionados por la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación.

### 5. LUGARES DE RECOLECCIÓN

El lugar de recolección según el tipo de encuesta a realizar son los siguientes:

- a. Violencia física, psicológica, económica y sexual ejercida contra la mujer: La vivienda

- b. Tolerancia social hacia la violencia familiar a mujeres, niñas, niños y adolescentes: La vivienda
- c. Violencia física y psicológica ejercida contra las niñas y los niños en el entorno familiar y escolar: La Institución educativa
- d. Violencia física, psicológica y sexual ejercida contra las/los adolescentes en el entorno familiar y escolar: La Institución educativa

#### 6. TAMAÑO DE LA MUESTRA Y COBERTURA GEOGRÁFICA

Encuesta dirigida a:	Tamaño de muestra	Cobertura geográfica / Nivel de inferencia
Mujeres de 18 y más años de edad	1 728 viviendas: 1 280 urbano y 448 rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura: 23 departamentos</li> <li>• Nivel de inferencia: Nacional</li> </ul>
Mujeres y Varones de 18 y más años de edad	1 020 viviendas: 748 urbano y 272 rural	
Niñas y Niños de 9 a 11 años	108 Instituciones Educativas del Nivel Primario: 72 urbano y 36 rural (1 656 estudiantes: 1 296 urbano y 360 rural)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura: 24 departamentos</li> <li>• Nivel de inferencia: Nacional</li> </ul>
Adolescentes de 12 a 17 años	93 Instituciones Educativas del Nivel secundario: 67 urbano y 26 rural (1 600 estudiantes: 1 340 urbano y 260 rural)	

#### 7. PERIODO DE RECOLECCIÓN EN CAMPO

El periodo de trabajo en campo, según el lugar de recolección para las encuestas es el siguiente:

Instituciones Educativas: Del 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2019

Viviendas: Del 29 de Octubre al 14 de Diciembre de 2019

#### 8. INDICADORES DE RESULTADOS A OBTENER

##### a. En la encuesta dirigida a mujeres de 18 y más años de edad:

- Prevalencia de la violencia familiar (psicológica o física) o sexual en mujeres de 18 y más años de edad, alguna vez en su vida.
- Prevalencia de la violencia familiar (psicológica o física) o sexual en mujeres de 18 y más años de edad, en los últimos 12 meses.
- Porcentajes de mujeres de 18 y más años de edad afectadas por la violencia familiar (psicológica o física) o sexual que buscan ayuda en un CEM, en los últimos 12 meses.
- Porcentajes de mujeres de 18 y más años de edad afectadas por la violencia familiar (psicológica o física) o sexual que formularon denuncia, en los últimos 12 meses.

##### b. En la encuesta dirigida a mujeres y varones de 18 y más años de edad:

- Índice de tolerancia social de las personas en relación con la violencia familiar hacia las mujeres.
- Índice de tolerancia social de las personas en relación con la violencia familiar hacia las niñas, niños y adolescentes.

##### c. En la encuesta dirigida a niñas y niños de 9 a 11 años:

- Prevalencia de la violencia física en el entorno familiar en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, alguna vez en su vida.
- Prevalencia de la violencia física en el entorno familiar en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, en los últimos 12 meses.



- Prevalencia de la violencia psicológica en el entorno familiar en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia psicológica en el entorno familiar en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de la violencia familiar (psicológica o física) en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, alguna vez en su vida. Prevalencia de la violencia familiar (psicológica o física) en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de la violencia (psicológica o física) en el entorno escolar en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia (psicológica o física) en el entorno escolar en niñas y niños de 9 a 11 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de niñas y niños de 9 a 11 años de edad que están en situación de riesgo de desprotección familiar.
- d. En la encuesta dirigida a adolescentes de 12 a 17 años:**
- Prevalencia de la violencia física en el entorno familiar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia física en el entorno familiar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de la violencia psicológica en el entorno familiar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia psicológica en el entorno familiar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de la violencia sexual en adolescentes de 12 a 17 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia sexual en adolescentes de 12 a 17 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de la violencia (psicológica o física) en el entorno familiar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia (psicológica o física) en el entorno familiar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de la violencia familiar (psicológica o física) o sexual en adolescentes de 12 a 17 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia familiar (psicológica o física) o sexual en adolescentes de 12 a 17 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de la violencia (psicológica o física) en el entorno escolar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, alguna vez en su vida.
  - Prevalencia de la violencia (psicológica o física) en el entorno escolar en adolescentes de 12 a 17 años de edad, en los últimos 12 meses.
  - Prevalencia de adolescentes de 12 a 17 años de edad que están en situación de riesgo de desprotección familiar.

#### **9. TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN**

- a. En la encuesta dirigido a mujeres de 18 y más años de edad: Violencia física, psicológica, económica y sexual contra la mujer.**
- **Características de la vivienda**
    - Tipo de vivienda
    - Material de construcción de paredes, techos y pisos de la vivienda
    - Tipo de alumbrado en la vivienda
    - Abastecimiento de agua en la vivienda
    - Disponibilidad de servicio higiénico

- Número de habitaciones y habitaciones exclusivas para dormir en el hogar
- Equipamiento del hogar
- Tenencia de otra vivienda de residencia y su ubicación geográfica
- **Características de los miembros del hogar**
  - Nombres y apellidos (solo primer nombre y primer apellido)
  - Relación de parentesco (con Jefe del Hogar)
  - Pertenencia como miembro al hogar
  - Presencia en el hogar durante 30 días o más
  - Sexo y edad
  - Discapacidad en algún miembro del hogar
  - Año o grado de estudios y nivel que aprobó
  - Condición de ocupación
  - Estado civil o conyugal
  - Día y mes de cumpleaños (para selección de la informante)
- **Características socio demográficas de la mujer entrevistada**
  - Provincia y distrito donde nació
  - Estado civil o conyugal (pregunta de verificación)
  - Número de veces que se ha casado o convivido
  - Número de hijos nacidos vivos
  - Ocurrencia de embarazos que culminaron en pérdida, aborto o nacido muerto
  - Estado de embarazo
  - Condición de ocupación (pregunta de verificación): última semana o último mes
  - Ocupación principal que desempeño: última semana o último mes
  - Categoría de ocupación: última semana
  - Lugar de trabajo (dentro o fuera del hogar)
  - Persona que decide sobre cómo gastar el ingreso de la persona informante
  - Afiliación a algún tipo de seguro
  - Acceso a algún programa social
  - Participación en organizaciones o redes de la localidad
  - Personas que realizan con mayor frecuencia tareas en el hogar
  - Toma de decisiones en la relación de pareja
  - Antecedentes de violencia en la niñez
- **Relaciones sociales**
  - **Mujer casada o unida:**
    - Afectividad del esposo o pareja
    - **Violencia psicológica:**
      - ✓ Formas de violencia realizada por el esposo/pareja alguna vez
      - ✓ Ocurrencia de un hecho de violencia por parte del esposo/pareja en los últimos 12 meses
      - ✓ Frecuencia de la violencia realizada por el esposo/pareja en los últimos 12 meses

- ✓ Formas de violencia realizada por otra persona (que no sea el esposo o pareja)
    - Identificación de la/s persona/s agresora/s
    - Persona que con mayor frecuencia la ha agredido
    - Ocurrencia de un hecho de violencia en los últimos 12 meses
    - Frecuencia de la violencia en los últimos 12 meses
  - **Violencia económica:**  
Similar a la violencia psicológica.
  - **Violencia física:**  
Similar a la violencia psicológica. Incluye además:
    - ✓ Daño físico por la violencia ejercida por el esposo o compañero
      - Violencia realizada durante el embarazo: Identificación de la persona agresora
  - **Violencia sexual:**  
Similar a la violencia psicológica.
  - **Redes de asistencia y apoyo:** (Solo si fue agredida en los últimos 12 meses)
    - ✓ Búsqueda de ayuda con personas o instituciones por la mujer maltratada
    - ✓ Identificación de la/s persona/s a las que acudió
    - ✓ Razón principal por la que no busco ayuda con alguna persona
    - ✓ Identificación de la/s institución/es a las que acudió
    - ✓ Calificación de la ayuda recibida de la institución
    - ✓ Razón principal por la que no busco ayuda a alguna institución
    - ✓ Denuncia del hecho de violencia
    - ✓ Institución donde se realizó la denuncia: Comisaría, Ministerio Público y/o Juzgado de paz
    - ✓ Razón principal por la que no realizo la denuncia
    - ✓ Conocimiento y uso del servicio gratuito de la Línea 100 y Chat 100
  - **Mujer alguna vez casada o unida:**
    - Es similar al módulo de la mujer casada o unida, pero con relación al ex-esposo u otra persona agresora.
  - **Mujer soltera:**
    - Es similar al módulo de la mujer casada o unida, pero con relación a alguna persona agresora.
- b. En la encuesta dirigido a varones y mujeres de 18 y más años de edad: Tolerancia social hacia la violencia familiar dirigida a mujeres, niñas, niños y adolescentes.**
- **Características de la vivienda**
    - Tipo de vivienda
    - Material de construcción de paredes, techos y pisos de la vivienda
    - Tipo de alumbrado en la vivienda
    - Abastecimiento de agua en la vivienda
    - Disponibilidad de servicio higiénico
    - Número de habitaciones y habitaciones exclusivas para dormir en el hogar
    - Equipamiento del hogar
    - Tenencia de otra vivienda de residencia y su ubicación geográfica

- **Características de los miembros del hogar**
  - Nombres y apellidos (solo primer nombre y primer apellido)
  - Relación de parentesco (con Jefe del Hogar)
  - Pertenencia como miembro al hogar
  - Presencia en el hogar durante 30 días o más
  - Sexo y edad
  - Discapacidad en algún miembro del hogar
  - Año o grado de estudios y nivel que aprobó
  - Condición de ocupación
  - Estado civil o conyugal
  - Día y mes de cumpleaños (para selección de la/ del informante)
- **Características socio demográficas del varón/mujer entrevistada**
  - Provincia y distrito donde nació
  - Estado civil o conyugal (pregunta de verificación)
  - Número de veces que se ha casado o convivido
  - Tenencia de hijos nacidos vivos
  - Condición de ocupación (pregunta de verificación): última semana o último mes
  - Ocupación principal que desempeña: última semana o último mes
  - Categoría de ocupación: última semana
  - Lugar de trabajo (dentro o fuera del hogar)
  - Persona que decide sobre cómo gastar el ingreso de la persona informante
  - Afiliación a algún tipo de seguro
  - Acceso a algún programa social
  - Participación en organizaciones o redes de la localidad
  - Personas que realizan con mayor frecuencia tareas en el hogar
  - Toma de decisiones en la relación de pareja
  - Antecedentes de violencia en la niñez
- **Relaciones sociales entre varones y mujeres**
  - Entre varones y mujeres
  - Entre adultos, niñas, niños y adolescentes
- c. **En la encuesta dirigido a niñas y niños de 9 a 11 años y más edad: Violencia psicológica y física en el entorno familiar y escolar por sus pares.**
  - **Aspectos sociodemográficos de la niña/ del niño**
    - Sexo
    - Mes y año de nacimiento
    - Edad
    - Distrito y provincia donde reside
    - Lugar donde reside: casa o albergue
    - Tenencia de madre o padre
    - Número de personas que viven con el informante

- Si comparte la habitación para dormir
- Si comparte la cama con otra persona
- Persona que la cuida la mayor parte del tiempo
- Desprotección de la niña o niño
- Negligencia con el informante: en alimentos y educación
- Existencia, frecuencia y formas de solución a los problemas en el hogar
- Consideración de la opinión del informante en el hogar
- Idioma que se habla con mayor frecuencia en el hogar
- **Relaciones sociales y redes de apoyo**
  - **En el hogar o albergue:**
    - **Violencia psicológica:**
      - ✓ Formas de violencia sufrida alguna vez
      - ✓ Identificación de la persona agresora que lo agrede con mayor frecuencia
      - ✓ Si la persona agresora vive con la(él) informante
      - ✓ Edad que tenía cuando sucedió la primera vez
      - ✓ Ocurrencia y frecuencia en los últimos 12 meses
    - **Violencia física:**
      - Similar a la violencia psicológica
    - **Búsqueda de ayuda:**
      - ✓ Persona y/o institución a quien acudió
      - ✓ Obtención de ayuda
      - ✓ Formas de ayuda recibida
      - ✓ Razón por la que no recibió ayuda de la persona y/o institución a la que acudió
  - **En la institución educativa:**
    - Percepción de cómo se siente en la institución educativa
    - Rendimiento en el colegio: curso o grado de estudio repetido
    - Expulsión de alguna institución educativa
    - Tenencia de un(a) mejor amigo(a) en la institución educativa
    - Lugares de la institución educativa donde siente temor
    - **Violencia psicológica:**
      - ✓ Formas de violencia sufrida
      - ✓ Identificación de la persona agresora: compañero del salón y/o alumno de la institución educativa
      - ✓ Edad que tenía cuando sucedió la primera vez
      - ✓ Ocurrencia de la situación de violencia en los últimos 12 meses
      - ✓ Frecuencia de la situación de violencia en los últimos 12 meses: Rango de veces
    - **Violencia física:**
      - Similar a la violencia psicológica. Incluye además:
        - ✓ Lugar donde ocurre la(s) situación(es) de violencia
        - ✓ Daño físico por la violencia física recibida
    - Razones por las que cree que los maltratan en el colegio

- Violencia física o psicológica realizada por la/el informante a un compañero de salón o alumno de la institución educativa.
- Reacción ante la observación de violencia física o psicológica ejercida a un estudiante del colegio
- Búsqueda de ayuda con personas o instituciones por la niña o el niño maltratada/o:
  - Persona a quien acudió
  - Obtención de la ayuda
  - Formas de ayuda recibida
  - Razón por la que no recibió ayuda de la persona a la que acudió
- **Percepción acerca de los derechos y roles de género**
  - Percepción sobre derechos:
    - ✓ Si niñas y niños deben trabajar
    - ✓ Si niñas y niños pueden dar sus opiniones
    - ✓ Si los padres tienen derecho de decidir hasta que año deben estudiar
    - ✓ Si los profesores pueden golpear a las niñas o niños para corregirlos
    - ✓ Si los padres tienen derecho de golpear a las niñas o niños para corregirlos
  - Imaginarios sobre la violencia sexual por parte de las niñas y los niños
  - Roles de género:
    - ✓ Identificación de tareas domésticas que realizan las niñas o niños en el hogar o albergue

**d. En la encuesta dirigido a adolescentes de 12 a 17 años y más edad: Violencia física, psicológica y sexual en el entorno familiar y escolar.**

Es la misma temática que se investiga para el caso de niñas y niños. Incluye además:

- **Violencia sexual:**
  - Formas de violencia sufrida
  - Identificación de la persona agresora
  - Edad que tenía cuando sucedió la primera vez
  - Ocurrencia y frecuencia de la situación de violencia en los últimos 12 meses
  - Búsqueda de ayuda:
    - ✓ Persona a quien acudió
    - ✓ Obtención de la ayuda
    - ✓ Formas de ayuda recibida
    - ✓ Razón por la que no recibió ayuda de la persona a la que acudió

**10.PRODUCTOS:**

- 4 Bases de datos por tipo de encuesta.

## Anexo 6: Resolución de Decanato aprobando la ejecución del proyecto de investigación



Firmado digitalmente por  
FERNANDEZ GILBERTO VERA DE PELLA  
Alias: ANNA PALL 20140800200 A02  
MDiv: Soy el autor de documentos  
Fecha: 08/08/2023 10:57:53 -05:00

Lima, 09 de Agosto del 2023

### RESOLUCIÓN DECANAL N° 002930-2023-D-FM/UNMSM

Visto el expediente digital, N° UNMSM-20230068377 de fecha 01 de agosto de 2023 de la Facultad de Medicina, sobre rectificación de la Resolución Decanal N° 002443-2023-D-FM/UNMSM

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General – Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Art. 212.1: Rectificación de errores: “Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”;

Que, mediante Resolución Decanal N° 002443-2023-D-FM/UNMSM de fecha 25 de junio de 2023 aprueba el proyecto de tesis de la Bachiller Paola del Carmen Valenzuela Espinoza con código de matrícula N° 15010052 perteneciente a la Escuela Profesional de Medicina Humana titulado: **FACTORES DE RIESGO PERSONAL Y FAMILIAR SEGÚN NIVEL DE TOLERANCIA SOCIAL HACIA LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES – ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES SOCIALES EN EL PERÚ, 2019**;

Que, mediante Oficio N°001004-2023-EPMH-FM/UNMSM, la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana, solicita rectificación de la Resolución Decanal N° 002443-2023-D-FM/UNMSM, en lo concerniente a reducir la cantidad de palabras del título del proyecto de tesis y actualizar su grado académico.; y,

Estando a lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220;

#### SE RESUELVE:

**1° Rectificar la Resolución Decanal N° 002443-2023-D-FM/UNMSM de fecha 25 de junio de 2023; en lo concerniente a reducir la cantidad de palabras del título del proyecto de tesis y actualizar su grado académico; de acuerdo a lo detallado:**

DICE:

Egresada

Paola del Carmen Valenzuela Espinoza

TITULO DE PROYECTO DE TESIS:

**“FACTORES DE RIESGO PERSONAL Y FAMILIAR SEGÚN NIVEL DE TOLERANCIA SOCIAL HACIA LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES – ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES SOCIALES EN EL PERÚ, 2019”**



Firmado digitalmente por  
FERNANDEZ GILBERTO VERA DE  
PELLA ANNA PALL  
20140800200 A02  
MDiv: Soy el autor de documentos  
Fecha: 08/08/2023 10:54:11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://epagd.unmsm.edu.pe/verifoa/infolo.do> e ingresando el siguiente código de verificación: DQDXGAE





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
*Universidad del Perú. Decana de América*  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**DEGANATO**

**Debe decir:**

**Bachiller**

**Paola del Carmen Valenzuela Espinoza**

**TITULO DE PROYECTO DE TESIS:**

**“FACTORES DE RIESGO SEGÚN NIVEL DE TOLERANCIA SOCIAL HACIA LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES – ENARES, 2019”**

**Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.**

**2° Encargar a la Escuela Profesional de Medicina Humana el cumplimiento de la presente resolución.**

**Regístrese, comuníquese, archívese.**

**DRA. ALICIA J. FERNÁNDEZ GIUSTI VDA. DE PELLA**  
**VICEDECANA ACADÉMICA**

**DRA. ALICIA J. FERNÁNDEZ GIUSTI VDA. DE PELLA**  
**DECANA (E)**

